USPEC		LISTA DE VERIFICACIÓN SOPORTES DE PAGO		
FECHA DE LA SOLICITUD: 11-12-2025				
I. IDENTIFICACIÓN TIPO DE CONTRATO				
TIPO DE CONTRATOS		DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN DEPENDENCIA EJECUTORA	VERIFICACIÓN GRUPO TESORERIA
		CONTRATOS DE OBRA		
		DOCUMENTOS A ANEXAR APARTIR DEL SEGUNDO PAGO		
	1	Oficio remisorio contratista.	X	
	2	Formato GF-FO-008 Certificación de Recibido a Satisfacción Obra, Interventoría y Consultoría.	X	
	3	Factura electrónica (previamente aprobada por el supervisor del contrato en el aplicativo SIIF NACION II) aclarando lapso de tiempo a cobrar, lugar y número contrato. Si la factura es de una Unión Temporal o consorcio, debe contener el nombre de los participantes y porcentaje de participación, como lo estipula la normatividad tributaria.	X	
	4	Acta parcial de obra (de acuerdo al avance de la obra) debidamente firmada por el interventor, representante legal y avalada por el supervisor del contrato, numerada y fechado.	X	
	5	Formato CO-FO-005 Acta de Liquidación de Contrato (exigible para el pago Final), debidamente diligenciado y firmado.	N/A}	
	6	Copia de modificación, adición, prorroga o aclaratoria que se realizaron al contrato. y/o Ficha de Negociación o Documento Condicionado Especial (DCE), Registro presupuestal de Adición y Formato CO-FO-002 Acta de Aprobación de Póliza de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual.	N/A}	
	7	Certificación del pago de seguridad social y aportes parafiscales firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal (si está obligado, anexando copia T.P, y Certificacion J.C.C.).	X	
	8	Certificación por parte de la interventoría donde autoriza el pago, (acta parcial obra, periodo de cobro y valor a cobrar).	X	
	9	Formato CO-FO-042 Supervisión de Contrato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
	10	Copia de consignación(es) del Banco de la República por liquidación rendimientos fiduciarios para pago final.	N/A}	
	11	Cuando los contratos de obra aplique para varios establecimientos carcelarios; se debe adjuntar relación donde se establezca: el nombre del establecimiento, eron o reclusión de mujeres según sea el caso, los valores discriminados por cada uno diferenciando el IVA.	X	
	12	Para contratos que tengan constituido recursos en líquido cero, se debe adjuntar copia del contrato fiduciario y la certificación bancaria actualizada no mayor a cinco días para cada pago.	N/A}	

ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES APOYO A LA SUPERVISION	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUPERVISORA DEL CONTRATO Revisó: Marcos Fidel Hernandez Vergara - Apoyo Juridico a la supervisión SCC	JORGE NEGRETE MONTIEL APOYO FINANCIERO

CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

CONSORCIO MANTENIMIENTOS

EMERGENCIAS 2025

Bogotá, 03 de Diciembre de 2025

CE-CME-239–047

Señores:
TOTALL INC SAS BIC
Ricardo José Mancilla Barrero
Director de interventoría
Bogotá D.C.'

Referencia: CONTRATO No. USPEC-CTO-239-2025, cuyo objeto es "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)".

ASUNTO: CUENTA DE COBRO N°2 CTO 239-2025 (RP # 101525 DEL 08-08-2025)

Cordial saludo,

De acuerdo con las actividades ejecutadas en el marco del contrato, adjuntamos la documentación requerida para el tramite de la cuenta de cobro n° 2 correspondientes al periodo desde el 08 DE OCTUBRE HASTA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2025 en los establecimientos: EPMSC PUERTO TEJADA- ACTA N°2 (ODS-G2-007) , EPAMS CAS ERE POPAYAN - ACTA N°1 (ODS-G2-009 Y ODS-G2-010), COJAM JAMUNDÍ - ACTA N°2 (ODS-G2-002), COJAM JAMUNDÍ - ACTA N°3 (ODS-G2-001, ODS-G2-003) ,COIBA IBAGUÉ - ACTA N°2 (ODS-G2-004, ODS-G2-005), COIBA IBAGUÉ - ACTA N°3 (ODS-G2-011) las cuales suman un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($ 486.904.458,96).

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono:3133876020
Correo electrónico:
c.mantenimientos.emergencias2025@gmail.com Bogotá D.C –
Colombia

Lo anterior, para fines y trámites pertinentes

Cordialmente,

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
Representante Legal
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono:313
3876020
Correo
electrónico:
c.mantenimientos.emergencias2025@gmail.com Bogotá D.C –
Colombia

INT-USPEC-257-089

Bogotá, D.C, 11 de DICIEMBRE del 2025

Señores
USPEC
Arquitecta. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
Subdirección de Construcción y Conservación
Bogotá. D.C.

REFERENCIA: "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2),"

ASUNTO: RADICACIÓN DE CUENTA NO 2 CONTRATO 239-2025 GRUPO 2 – DE LOS ESTABLECIMIENTOS EPMSC PUERTO TEJADA- EPAMS CAS ERE POPAYAN – COJAM JAMUNDÍ - COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUÉ PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Respetados señores:

En cumplimiento del contrato de la referencia, y en aras de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto, esta interventoría y por solicitud de la asesoría contable y tributaria de la supervisión de la USPEC, y después de haber realizado la revisión de la documentación presentada por el contratista de obra con la documentación soporte requerida bajo consecutivo **CE-CME-239–047**, se permite presentar la respectiva cuenta y da aprobación para realizar el pago No. 2 por un valor **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($ 486.904.458,96).** y ve procedente presentar a la supervisión de la USPEC para su aceptación y trámite correspondiente al pago por las actividades ejecutadas en los establecimientos de **EPMSC PUERTO TEJADA ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-007 P1), EPAMS CAS ERE POPAYAN ACTA PARCIAL No.1 (ODS-G2-009 P1 Y ODS-G2-010 P1), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-002 FINAL), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-001 FINAL Y ODS G2-003 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-004 FINAL Y ODS G2-005 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-011 FINAL),** periodo del 08 de octubre del 2025 al 02 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL INC SAS BIC
NIT 901.620.351-9
Anexos: CUENTA N° 2 CTO 259-2025

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2025

CERTIFICO

ASUNTO: RADICACIÓN DE CUENTA No 2 CONTRATO 239-2025 GRUPO 2 – de los establecimientos EPMSC PUERTO TEJADA- EPAMS CAS ERE POPAYAN – COJAM JAMUNDÍ - COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUÉ PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Cordial saludo

Por medio del presente, una vez revisados los soportes técnicos entregados por parte del contratista **CONSORCIO MANTENIMIENTOS Y EMERGENCIAS 2025**, con número de identificación 901972552-2, del **CONTRATO N°. 239-2025** y el visto bueno de la interventoría **CTO 257-2025 TOTALL INC SAS BIC** con número de identificación 901620351-9, se procede a dar visto bueno por parte del apoyo a la supervisión de SCC de la **ACTA CONSOLIDADA DEL CTO 239-2025**, para los establecimientos: **EPMSC PUERTO TEJADA ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-007 P1), EPAMS CAS ERE POPAYAN ACTA PARCIAL No.1 (ODS-G2-009 P1 Y ODS-G2-010 P1), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-002 FINAL), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-001 FINAL Y ODS G2-003 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-004 FINAL Y ODS G2-005 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-011 FINAL), PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.** El cual cumplió con las obras de mantenimiento las cuales suman un total de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($ 486.904.458,96).**

Se revisaron los informes mensuales **N° 2-3** entregados por la Interventoría para el periodo de las presentes actas.

ARQ.OSCAR JULIAN COBOS CORTES
SUPERVISOR DE APOYO SCC

Elaboro: Arq. Oscar Julian Cobos- Apoyo técnico a la Supervisión SCC

Elaboro: Ing. Cesar Augusto Castellanos Cruz – Apoyo Supervisión SCC

USPEC

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
" OBRA , INTERVENTORIA Y CONSULTORIA "

[1] CIUDAD	BOGOTA D.C.		[2] FECHA DE RADICACION	11-12-2025	
[3] Nombre del Contratista	CONSORCIO MAMTENIMIENTO EMERGENCIAS 2025				
[4] Cédula de Ciudadanía o Nit	901972552-2				
[5] Banco	BBVA				
[6] No. Cuenta	137000200006449		[7] Tipo de Cuenta	CORRIENTE	
[8] Contrato Obra No.	239 DE 2025	[8] Contrato Interventoría No.	257 DE 2025	[8] Contrato Consultoria No.	N/A
[9] Pago No.	2 de 2				

10. En calidad de SUPERVISOR del contrato citado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con el desarrollo de las obligaciones contractuales y dentro de los términos establecidos en el objeto del contrato y sus anexos. Por lo tanto autorizó el trámite para el pago conforme lo señala la cláusula correspondiente al valor y forma de pago durante el período comprendido entre y sobre los recursos que se indican en la presente certificación:

[11]	Año	Mes	Día	y	[12]	Año	Mes	Día
	2025	10	8			2025	12	2

Establecimiento (s): EPMSC PUERTO TEJADA- EPAMS CAS ERE POPAYAN – COJAM JAMUNDÍ - COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUÉ

Ciudad del establecimiento : PUERTO TEJADA- POPAYAN – COJAM JAMUNDÍ - COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUÉ

Fecha del acta: 03-dic-25

Acta No: EPMSC PUERTO TEJADA ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-007 P1), EPAMS CAS ERE POPAYAN ACTA PARCIAL No.1 (ODS-G2-009 P1 Y ODS-G2-010 P1), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-002 FINAL), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-001 FINAL Y ODS G2-003 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-004 FINAL Y ODS G2-005 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-011 FINAL)

Valor Factura: $486.904.458,96

Valor Amortización Anticipo: N/A — Porcentaje: ____ %

Valor a Pagar: $486.904.458,96

Retegarantia (Si aplica:) N/A

CESION DERECHOS ECONOMICOS SI [] NO. X

NOMBRE Y NIT BENEFICIARO DELPAGO (Aplica en caso de cesión):

NUMERO DE CUENTA BANCARIA:

Lo anterior, de acuerdo a lo ordenado en las leyes 80 de 1993, 734 de 202, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.

ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ

[13] **Nombre del Supervisor** — [14] **Firma del Supervisor**

Elaboró: Arq. Oscar Julian Cobos Cortes- Apoyo Tecnico a la Supervisión SCC

Revisó: Jorge Isaac Negrete Montiel- Apoyo Financiero a la Supervision SCC

Revisó: Marcos Fidel Hernandez Vergara - Apoyo Juridico a la supervisión SCC

[15] RECURSOS A UTILIZAR

RP No. VIGENCIA	101525	VALOR	$486.904.458,96
LIQUIDO CERO (RP)		VALOR	

CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
NIT 901.972.552-2
CL 145 7 A 40 CA 26
Tel: 3124158675
Bogotá - Colombia
miagrupoempresarial@gmail.com

Espacio para Logo Corporativo

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764100130144 aprobado en 20251014 prefijo EMER desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. EMER 2

Fecha y hora Factura
Generación: 11/12/2025, 16:04
Expedición: 11/12/2025, 16:05

Nombre del Cliente UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	**Nit ó C.C.** 900.523.392-1	**Fecha de Vencimiento** --
Razón Social UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	**Dirección** AV CLL 26 N.69-76 EDF ELEMENTO TORRE 4 PISOS 12,13,14	**Teléfono** (601) 4864130
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Vendedor** luis .	**Centro de Costo** 0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	RADICACIÓN PAGO N°2 GRUPO 2 USPEC -CTO-239-2025 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EPMSC PUERTO TEJADA- ACTA N°2 (ODS-G2-007) , EPAMS CAS ERE POPAYAN - ACTA N°1 (ODS-G2-009 Y ODS-G2-010), COJAM JAMUNDÍ - ACTA N°2 (ODS-G2-002), COJAM JAMUNDÍ - ACTA N°3 (ODS-G2-001, ODS-G2-003) COIBA IBAGUÉ - ACTA N°2 (ODS-G2-004, ODS-G2-005), COIBA IBAGUÉ - ACTA N°3 (ODS-G2-011) OBJETO DE CONTRATO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)	1.00	377,591,670.00	0.00	377,591,670.00
2	ADMINISTRACION 22%	1.00	83,070,167.00	0.00	83,070,167.00
3	IMPREVISTO 1%	1.00	3,775,917.00	0.00	3,775,917.00
4	UTILIDAD 5%	1.00	18,879,584.00	3,587,120.96	22,466,704.96

Total items: 4

Total Bruto	483,317,338.00
IVA 19%	3,587,120.96
Total a Pagar	486,904,458.96

OBSERVACIONES:
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CONSORCIO CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S. NIT: 901.414.474-3 PARTICIPACIÓN: 80%
1616 INGENIERÍA S.A.S. NIT:901.684.310-1 PARTICIPACIÓN: 20%
Periodo de Facturación : 08/10/2025 HASTA EL 02/12/2025, Pago 2
#$12-11-00;256-2024;Karina.romero@uspec.gov.co#$

Valor en Letras:
Cuatrocientos ochenta y seis millones novecientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos m/cte con noventa y seis cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 486,904,458.96

VENDEDOR
C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.:

CUFE: 536e3a7182ac0b823417cbad13a16ac62f4c23ff7f4938b9733602f55cae82cadda807deea7b4d77816753e711554354

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Gmail mia gomez <miagrupoempresarial@gmail.com>

Hemos Recibido el Documento enviado por usted

Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 16:08
Responder a: Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>
Para: miagrupoempresarial <miagrupoempresarial@gmail.com>




Bogotá D. C., 2025-12-11

CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **EMER2**, generada por usted.

[El texto citado está oculto]

ACTA
CONSOLIDADA
PAGO 2
CTO 239-2025

USPEC

RESUMEN HASTA PRESENTE PAGO No. 02
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PERIODO DESDE EL 08/10/2025 HASTA EL 02/12/2025

RADICACIÓN No 02

FECHA RADICACIÓN: 03-12-25

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-239-2025

OBJETO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

ESTABLECIMIENTOS: EPMSC PUERTO TEJADA, EPAMS CAS ERE POPAYAN, COJAM JAMUNDÍ, COIBA IBAGUÉ

LOCALIZACIÓN: PUERTO TEJADA, , POPAYAN JAMUNDÍ, IBAGUÉ

CONTRATISTA :	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	
	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	
DIRECCIÓN :	901972952-2	
C.C. ó NIT :	3183360694	
TELÉFONO :		
INTERVENTOR :	TOTAL L INC SAS EIC	
DIRECCIÓN :	CARRERA 47a No 93-41b	
C.C. ó NIT :	901628351-8	
TELÉFONO :	3112884625	

VR. INICIAL OBRA CIVIL :			$ 1.179.520.000,00
VR. INICAL DISEÑOS :			$ 0,00
VR. ADICIONAL :			$ 0,00
VR. ACTUAL :			$ 1.179.520.000,00
ANTICIPO	0%	*	$ 0,00
ANTICIPO AMORTIZADO :			$ 0,00
ANTICIPO POR AMORTIZAR :			$ 0,00

* Ajustar fórmula si sobre adición NO se otorga anticipo y para valor exacto girado.

PLAZO INICIAL :	Hasta el 31 de Diciembre de 2025
FECHA INICIACIÓN :	16 de septiembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN :	Hasta el 31 de Diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL	0
TIEMPO SUSPENDIDO :	0
PLAZO TOTAL :	3 , 47 MESES
FECHA FINAL :	31 de Diciembre de 2025

INFORMACIÓN DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	# REG PPTAL	FECHA	VR. REG. PPTAL
23025	26/02/2025	101525	9/09/2025	$ 1.179.520.000,00
				$ 1.179.520.000,00

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA $ 486.904.458,96 **

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE

** Valor total a facturar incluye IVA y sin aplicación de descuentos ni retenciones.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

TIPO DE RÉGIMEN

REGIMEN COMUN	CO MUN	X
REGIMEN SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO	
REGIMEN ESPECIAL :	ESPECIAL	

AUTORETENEDOR [] **RESOLUCIÓN No.** _____

GRAN CONTRIBUYENTE [] **RESOLUCIÓN No.** _____

ICA X **CÓDIGO: 4290**

SISTEMA AUTOMÁTICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BBVA **SUCURSAL** BOGOTA **CUENTA CORRIENTE** [] **CUENTA DE AHORROS** [X] **CTA. No.** 00130137000200006449

COMPONENTES DE OBRA						OBRA EJECUTADA						
CONDICIONES ORIGINALES HASTA LAS PRESENTES ACTAS				CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTES ACTAS		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE PAGO N°02		ACUMULADO ACTUAL		
ITEM	REGIONAL	ESTABLECIMIENTO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VR. EJECUTADO	% EJEC.
0		EPMSC PUERTO TEJADA					$ 15.003.329,00		$ 31.722.302,00		$ 46.725.631,00	3,96%
47	OCCIDENTE	EPAMS CAS ERE POPAYÁN					$ 0,00		$ 104.596.738,00		$ 104.596.738,00	8,87%
52		COJAM JAMUNDÍ					$ 4.732.589,00		$ 126.289.693,00		$ 131.022.282,00	11,11%
110	VIEJO CALDAS	COIBA IBAGUÉ					$ 150.286.493,00		$ 114.982.937,00		$ 265.269.430,00	22,49%
												0,00%
COSTO DIRECTO CONTRATO OBRA CIVIL			$ 0,00		$ 0,00		$ 170.022.411,00		$ 377.591.670,00		$ 547.614.081,00	46,43%

RESUMEN EJECUTIVO COMPONENTE DE OBRA Y DISEÑO

CONDICIONES ORIGINALES HASTA LAS PRESENTES ACTAS			CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTES ACTAS	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE PAGO N°02	ACUMULADO ACTUAL	
VALOR COSTO DIRECTO OBRA CIVIL		$ 0,00	$ 0,00	$ 170.022.411,00	$ 377.591.670,00	$ 547.614.081,00	46,43%
ADMINISTRACIÓN	22,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 37.404.929,00	$ 83.070.167,00	$ 120.475.096,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.700.225,00	$ 3.775.917,00	$ 5.476.142,00	
UTILIDAD	5,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.501.121,00	$ 18.879.584,00	$ 27.380.705,00	
VALOR TOTAL		$ 0,00	$ 0,00	$ 217.628.686,00	$ 483.317.338,00	$ 700.946.024,00	59,43%
IVA	19,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.615.212,99	$ 3.587.320,96	$ 5.202.333,95	
COSTO TOTAL EJECUCION OBRA CIVIL		$ 0,00	$ 0,00	$ 219.243.898,99	$ 486.904.458,96	$ 706.148.357,95	59,87%
.							
VALOR TOTAL ACTA		$ 0,00	$ 0,00	$ 219.243.898,99	$ 486.904.458,96	$ 706.148.357,95	59,87%
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0%			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
RETEGARANTIA	0%			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
VALOR NETO A PAGAR				$ 219.243.898,99	$ 486.904.458,96	$ 706.148.357,95	
SALDO DEL CONTRATO	$ 473.371.642,05	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ 0,00	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE PAGO N°02	ACUMULADO ACTUAL	

POR EL CONTRATISTA:

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

POR LA INTERVENTORIA:

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
TOTAL L INC SAS EIC

ACTA
PARCIAL N°2
ODS-G2-007
PTO TEJADA

USPEC

ACTA DE OBRA No 02 PARCIAL (__X_) FINAL(___)

PERIODO DESDE 19 DE NOVIEMRBE DE 2025 HASTA EL 02 DICIEMBRE DE 2025

RADICACIÓN No 2

FECHA RADICACIÓN 03-12-2025

TRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-239-2025

OBJETO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

ESTABLECIMIENTO : EPMSC PUERTO TEJADA

LOCALIZACIÓN : CAUCA, CALLE 17 No 19-37 Barrio El Central

CONTRATISTA :	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
DIRECCIÓN :	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.
C.C. ó NIT :	901972552-2
TELÉFONO :	3183903694
INTERVENTOR :	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN :	CARRERA 47a No 93-41b
C.C. ó NIT :	901620351-9
TELÉFONO :	3112004625

VR. INICIAL :		$ 60,252,702
VR. ADICIONAL :		$ 0,00
VR. ACTUAL :		$ 60,252,701
ANTICIPO :	0%	* $ 0,00
ANTICIPO AMORTIZADO :		$ 0,00
ANTICIPO POR AMORTIZAR :		$ 0,00

* Ajustar fórmula si sobre adición NO se otorga anticipo y para valor exacto girado.

PLAZO INICIAL :	3,47	Meses
FECHA INICIACIÓN :	16	Septiembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN :	31	Diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL		
TIEMPO SUSPENDIDO :		
PLAZO TOTAL :	3,47	Meses
FECHA FINAL :	31	Diciembre de 2025

INFORMACIÓN DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	# REG PPTAL	VR. REG. PPTAL
23825	26/02/2025	101525	8/08/2025	101525	$ 1.179.520.000,00
					$ 1.179.520.000,00

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA $ 40.305.907,65 **

SON: CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS CENTAVOS M/CTE

FACTURA N°

** Valor total a facturar incluye IVA y sin aplicación de descuentos ni retenciones.

TIPO DE RÉGIMEN

REGIMEN COMUN	COMUN	X
REGIMEN SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO	
REGIMEN ESPECIAL :	ESPECIAL	

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

AUTORETENEDOR [] RESOLUCIÓN No. _____

GRAN CONTRIBUYENTE [] RESOLUCIÓN No. _____

ICA [] CÓDIGO: 4290

AUTOMÁTICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BBVA SUCURSAL BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE [] CUENTA DE AHORROS [X] CTA. No. 001301370002000006449

OBRA CONTRATADA								OBRA EJECUTADA								
CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°02		ACUMULADO ACTUAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.		
	ODS-006 EPMSC PUERTO TEJADA															
8.6.18	Mantenimiento con equipo presión succión tipo vactor en redes de alcantarillado de diametro entre 6" a 12" con nivel de colmatación no superior al 30%. Incluye operador, transporte y viáticos personal.	d	1	$ 4,574,895.44	$ 4,574,895.44	1	$ 4,574,895.00	1	$ 4,574,895.00		$ 0,00	1	$ 4,574,895.00	100.00%		
9.3.1.1	Sondeo y limpieza de red sanitaria a =2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acorreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.	m	30	$ 20.746,45	$ 622.393,38	30	$ 622.393,00	30	$ 622.393,00		$ 0,00	30	$ 622.393,00	100,00%		
3.2.7.18	Limpieza de cajas de inspección existentes de redes sanitarias y/o de aguas lluvias hasta medidas 1,00x1,00x1,00 m (a x L x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, retiro de obstrucciones dentro de la caja, bombeo de agua estancada, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reparaciones internas ni externas de la caja.	u	6	$ 104.712,11	$ 628.272,67	6	$ 628.273,00	6	$ 628.273,00		$ 0,00	6	$ 628.273,00	100,00%		
9.8.2	Manejo y retiro de lodos de origen orgánico y/o doméstico excedentes del tratamiento de aguas potables y/o residuales, contemplando la extracción, estabilización con cal, secado, limpieza, cargue, disposición de material final a sitio aprobado por la autoridad ambiental según los procesos de normativa departamental.	m3	12	$ 764.814,02	$ 9.177.768,18	12	$ 9.177.768,00	12	$ 9.177.768,00		$ 0,00	12	$ 9.177.768,00	100,00%		
	COSTO DIRECTO CONTRATO ORIGINAL				$ 15,003,329,67		$ 15,003,329,00		$ 15,003,329,00		$ 0,00		$ 15,003,329,00	100,00%		
	ODS-007 - EPMSC PUERTO TEJADA															
1.3.11.1	Retiro manual de Electrobomba existente. Incluye: Desmonte de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	u	2,00	$ 305.757,63	$ 611.515,26	2,0	$ 611.515,00		$ 0,00	2,0	$ 611.515,00	2,0	$ 611.515,00	100,00%		
1.3.11.2	Desmonte y retiro de Tanque Hidroflo existente, incluye: Desmonte y Retiro de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	U	1,00	$ 229.318,22	$ 229.318,22	1,0	$ 229.318,00		$ 0,00	1,0	$ 229.318,00	1,0	$ 229.318,00	100,00%		
1.4.1	Cargue de escombros preexistentes a la obra, escombros de tipo granular o térreo homogéneo, transporte y retiro a zona de acopio, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. Incluyen lonas para recolección. APLICA SOLO PARA ESCOMBROS NO PRODUCIDOS POR LA OBRA PUES CADA DEMOLICIÓN INCLUYE SU RETIRO.	m3	5,00	$ 68.684,35	$ 343.421,74	5,0	$ 343.422,00		$ 0,00	5,0	$ 343.422,00	5,0	$ 343.422,00	100,00%		
3	**REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, calderas, ventilación, etc.).**				$ 0,00											
3.2.1.3	Tubería PVC-U 2 1/2" RDE 21, instalada subterráneas y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación mondiálica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 200 PSI. Incluye suministro, instalación, lubricante, limpiador e hidrosellos, NO incluye accesorios de ningún tipo, ni excavación, ni regata, ni resane.	m	6,00	$ 30.717,10	$ 184.302,60	6,0	$ 184.303,00		$ 0,00	6,0	$ 184.303,00	6,0	$ 184.303,00	100,00%		
3.2.1.60	Tubería PVCP 3/4" RDE 11 400 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería, NO incluye accesorios especiales como tees doble, bridas de conexión o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.	m	12,00	$ 34.140,41	$ 409.684,92	12,0	$ 409.685,00		$ 0,00	12,0	$ 409.685,00	12,0	$ 409.685,00	100,00%		

OBRA CONTRATADA								OBRA EJECUTADA							
CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°02		ACUMULADO ACTUAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.	
3.2.1.89	Codo 90° gran radio ø.=2" PVC-U RDE 21 200 PSI para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación monolítica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 125 PSI. Incluye anclaje lateral corrido en concreto f'c=3000 PSI con medidas de acuerdo a planos de diseño, suministro, instalación, lubricante, hidrosellos. NO incluye excavación, ni regata, ni resane.	U	6,00	$ 104.939,95	$ 629.639,70	6,0	$ 629.640,00		$ 0,00	6,0	$ 629.640,00	6,0	$ 629.640,00	100,00%	
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).**				$ 0,00									.	
8.1.1.9	Suministro, montaje e instalación de equipo de bombeo a presión agua potable motobomba centrífuga, para una capacidad media de 80 GPM, altura media de 70 m.c.a, potencia 7,5 HP (1 TITULAR + 1 SUPLENCIA) incluye tablero de control y accesorios especificados por le fabricante.	U	1,00	$ 18.538.794,38	$ 18.538.794,38	1,0	$ 18.538.794,00		$ 0,00	1,0	$ 18.538.794,00	1,0	$ 18.538.794,00	100,00%	
8.1.2.2	Tubería Acero Galvanizado (AG) SCH-40 3/4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	m	12,00	$ 320.762,84	$ 3.849.154,08	12,0	$ 3.849.154,00		$ 0,00	12,0	$ 3.849.154,00	12,0	$ 3.849.154,00	100,00%	
8.1.2.4	Válvula de Pie en bronce con canastilla en latón 2", tipo HAVM. Incluye suministro e instalación.	U	3,00	$ 272.018,83	$ 816.056,49	3,0	$ 816.056,00		$ 0,00	3,0	$ 816.056,00	3,0	$ 816.056,00	100,00%	
8.1.3.21	Tubería PVCP 1.1/4" RDE 21 200 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	U	12,00	$ 29.810,59	$ 357.727,08	12,0	$ 357.727,00		$ 0,00	12,0	$ 357.727,00	12,0	$ 357.727,00	100,00%	
8.5.4.4	Válvula registro tipo Bola PVC 1.1/4" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	1,00	$ 70.799,54	$ 70.799,54	1,0	$ 70.800,00		$ 0,00	1,0	$ 70.800,00	1,0	$ 70.800,00	100,00%	
8.5.4.37	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	1,00	$ 190.343,09	$ 190.343,09	1,0	$ 190.343,00		$ 0,00	1,0	$ 190.343,00	1,0	$ 190.343,00	100,00%	
8.5.4.38	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1,1/2", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	2,00	$ 358.428,89	$ 716.857,78	2,0	$ 716.858,00		$ 0,00	2,0	$ 716.858,00	2,0	$ 716.858,00	100,00%	
8.6.3	Prueba de red hidráulica con fauta en cobre y manómetro calibrado con certificación, según especificación. El precio contempla la prueba por cada piso / nivel.	U	2,00	$ 74.525,98	$ 149.051,96	2,0	$ 149.052,00		$ 0,00	2,0	$ 149.052,00	2,0	$ 149.052,00	100,00%	
9	**SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.**				$ 0,00									.	
9.1.1.3	Mantenimiento general preventivo/correctivo de Sistema de Presión de agua potable de dos (2) bombas con motores eléctricos de 5 HP a 220 V 60 Hz. Incluye revisión de Válvulas y accesorios, Tablero de control de accionamiento de bombas, switches flotadores de nivel de tanque, elementos de monitoreo del estado del Sistema y protecciones a los motores, tanque hidroacumulador vertical con membrana, tubería de conexión entre bombas y tanque y todos los elementos y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	U	1,00	$ 4.625.634,94	$ 4.625.634,94	1,0	$ 4.625.635,00		$ 0,00	1,0	$ 4.625.635,00	1,0	$ 4.625.635,00	100,00%	
	COSTO DIRECTO CONTRATO ORIGINAL				**$ 31.722.301,78**		**$ 31.722.302,00**		**$ 0,00**		**$ 31.722.302,00**		**$ 31.722.302,00**	100,00%	

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$ 46.725.631,45	$ 46.725.631,00		$ 15.003.329,00		$ 31.722.302,00		$ 46.725.631,00	**100,00%**
ADMINISTRACIÓN	22,00%	$ 10.279.638,92	$ 10.279.638,00		$ 3.300.732,00		$ 6.978.906,00		$ 10.279.638,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 467.256,31	$ 467.256,00		$ 150.033,00		$ 317.223,00		$ 467.256,00	
UTILIDAD	5,00%	$ 2.336.281,57	$ 2.336.282,00		$ 750.167,00		$ 1.586.115,00		$ 2.336.282,00	
VALOR TOTAL		$ 59.808.808,25	$ 59.808.807,00		$ 19.204.261,00		$ 40.604.546,00		$ 59.808.807,00	**100,00%**
IVA	19,00%	$ 443.893,50	$ 443.893,58		$ 142.531,73		$ 301.361,85		$ 443.893,58	
COSTO TOTAL		$ 60.252.701,75	$ 60.252.700,58		$ 19.346.792,73		$ 40.905.907,85		$ 60.252.700,58	**100,00%**
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0%				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	**0,00%**
	0%									
VALOR NETO A PAGAR					$ 19.346.792,73		$ 40.905.907,85		$ 60.252.700,58	**0,00%**

DO DEL CONTRATO	$ -	**SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ 0,00**	**ACUMULADO ANTERIOR**

PRESENTE ACTA N°02	**ACUMULADO ACTUAL**

POR EL CONTRATISTA:

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

POR LA INTERVENTORÍA:

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
TOTALL INC SAS BIC

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia
Teléfono: (57) (1) 4864130

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	g	SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
9.1.1.3	U	Mantenimiento general preventivo/correctivo de Sistema de Presión de agua potable de dos (2) bombas con motores electricos de 5 HP a 220 V 60 Hz. Incluye revisión de Válvulas y accesorios, Tablero de control de accionamiento de bombas, switches flotadores de nivel de tanque, elementos de monitoreo del estado del Sistema y protecciones a los motores, tanque hidroacumulador vertical con membrana, tubería de conexión entre bombas y tanque y todos los elementos y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			1,00		1,00
			Subtotal		1,00
			VIENE		
			TOTAL		1,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

Fabian Alba B.

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
8.6.3	U	Prueba de red hidráulica con flauta en cobre y manómetro calibrado con certificación, según especificación. El precio contempla la prueba por cada piso / nivel.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	TOTAL EJECUT
SALA DE BOMBAS			2,00		2,00
			Subtotal		2,00
			VIENE		
			TOTAL		2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA







OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

USPEC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).			
ITEM No.	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN**	**CORTE No.**	**FECHA**
8.5.4.38	m	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1,1/2", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	SALA DE BOMBAS	2	25112025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	TOTAL EJECUT
SALA DE BOMBAS			2,00		2,00
			Subtotal		2,00
			VIENE		
			TOTAL		2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

USPEC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
8.5.4.37	m	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			1,00		1,00
			Subtotal		1,00
			VIENE		
			TOTAL		1,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972553-2

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901,620,351-9

USPEC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPÍTULO		
	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
8.5.4.4	U	Válvula registro tipo Bola PVC 1.1/4" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			1,00		1,00
			Subtotal		1,00
			VIENE		
			TOTAL		1,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

Fabian Alba B.

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPÍTULO	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).			
ITEM No.	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN**	**CORTE No.**	**FECHA**
8.1.3.21	m	Tubería PVCP 1.1/4" RDE 21 200 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			12,00		12,00
				Subtotal	12,00
				VIENE	
				TOTAL	12,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	FABIAN ALBA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	TOTALLINC SAS BIC
901972553-2	901.620.351-0

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPÍTULO	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
8.1.2.4	U	Válvula de Pie en bronce con canastilla en latón 2", tipo HAVM. Incluye suministro e instalación.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			3,00		3,00
			Subtotal		3,00
			VIENE		
			TOTAL		3,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972553-2

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPÍTULO	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
8.1.2.2	m	Tubería Acero Galvanizado (AG) SCH-40 3/4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10.00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			12,00		12,00
			Subtotal		12,00
			VIENE		
			TOTAL		12,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	**FABIAN ALBA**
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	**TOTALL INC SAS BIC**
901972553-2	**901.620.351-9**

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPÍTULO		
	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
8.1.1.9	UNIDAD	Suministro, montaje e instalación de equipo de bombeo a presión agua potable motobomba centrífuga, para una capacidad media de 80 GPM, altura media de 70 m.c.a, potencia 7,5 HP (1 TITULAR + 1 SUPLENCIA) incluye tablero de control y accesorios especificados por le fabricante.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			2,00		2,00
			Subtotal		2,00
			VIENE		
			TOTAL		2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972553-2

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901,620,351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPÍTULO	3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, calderas, ventilación, etc.).			
ITEM No.	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN**	**CORTE No.**	**FECHA**
3.2.1.89	U	Codo 90° gran radio a=2" PVC-U RDE 21 200 PSI para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación monolítica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 125 PSI. Incluye anclaje lateral corrido en concreto f'c=3000 PSI con medidas de acuerdo a planos de diseño, suministro, instalación, lubricante, hidrosellos. NO incluye excavación, ni regata, ni resane.	SALA DE BOMBAS	2	25112025

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			6,00		6,00
			Subtotal		6,00
			VIENE		
			TOTAL		6,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972553-2

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

USPEC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, calderas, ventilación, etc.).			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
3.2.1.60	m	Tubería PVCP 3/4" RDE 11 400 psi, instalada en alturas mayores a 10.00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			12,00		12,00
				Subtotal	12,00
				VIENE	
				TOTAL	12,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
1.3.11.2	U	Desmonte y retiro de Tanque Hidrofo existente, induye: Desmonte y Retiro de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 12 025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
SALA DE BOMBAS			1,00		1,00
			Subtotal		1,00
			VIENE		
			TOTAL		1,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA







OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972553-2

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPÍTULO	1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.			
ITEM No.	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN**	**CORTE No.**	**FECHA**
1.3.11.1	U	Retiro manual de Electrobomba existente, incluye: Desmonte de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
SALA DE BOMBAS			2,00		2,00
			Subtotal		2,00
			VIENE		
			TOTAL		2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972559-2

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901,620,351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, calderas, ventilación, etc.).			
ITEM No.	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN**	**CORTE No.**	**FECHA**
3.2.1.3	m	Tubería PVC-U 2 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación monolítica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 200 PSI. Incluye suministro, instalación, lubricante, limpiador e hidrosellos. NO incluye accesorios de ningún tipo, ni excavación, ni regata, ni resane.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	VOLUMEN	
SALA DE BOMBAS			6,00	6,00	6,00
			Subtotal		6,00
			VIENE		
			TOTAL		6,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

Fabian Alba B.

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	**FABIAN ALBA**
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	**TOTALL INC SAS BIC**
901972555-2	**901.620.351-9**

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	EPMSC PUERTO TEJADA						

CAPITULO	1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
1.4.1	m3	Cargue de escombros preexistentes a la obra, escombros de tipo granular o térreo homogéneo, transporte y retiro a zona de acopio, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. Incluyen lonas para recolección. APLICA SOLO PARA ESCOMBROS NO PRODUCIDOS POR LA OBRA PUES CADA DEMOLICIÓN INCLUYE SU RETIRO.	SALA DE BOMBAS	2	25 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
SALA DE BOMBAS			5,00		5,00
			Subtotal		5,00
			VIENE		
			TOTAL		5,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA







OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

Fabian Alba B.

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	**FABIAN ALBA**
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	**TOTALL INC SAS BIC**
901972555-2	901.620.351-9

ODS-G2-007

ODS INICIAL APROBADA

EPMSC PUERTO TEJADA

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-007	Fecha	19-11-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C., ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	200- OCCIDENTE	DEPARTAMENTO	CAUCA	MUNICIPIO	PUERTO_TEJADA
ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	DIRECCIÓN	CL 17 No. 19-37 Barrio El Centro	TELEFONO	(2)8283386-8282410
ALCANCE DE LA INTERVENCION	DAÑO EN EL SISTEMA DE PRESIÒN ENCARGADO DE ABASTECER HIDRAULICAMENTE PABELLON Y LAS OFICINAS				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1.3.11.1	Retiro manual de Electrobomba existente, incluye: Desmonte de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	U	2	$ 305.757,63	$ 611.515,26
1.3.11.2	Desmonte y retiro de Tanque Hidrofio existente, incluye: Desmonte y Retiro de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	U	1	$ 229.318,22	$ 229.318,22
1.4.1	Cargue de escombros preexistentes a la obra, escombros de tipo granular o térreo homogéneo, transporte y retiro a zona de acopio, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. Incluyen lonas para recolección. APLICA SOLO PARA ESCOMBROS NO PRODUCIDOS POR LA OBRA PUES CADA DEMOLICIÓN INCLUYE SU RETIRO.	m3	5	$ 68.684,35	$ 343.421,74
3.2.1.3	Tubería PVC-U 2 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación monolítica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 200 PSI. Incluye suministro, instalación, lubricante, limpiador e hidrosellos. NO incluye accesorios de ningún tipo, ni excavación, ni regata, ni resane.	m	6	$ 30.717,10	$ 184.302,60
3.2.1.60	Tubería PVCP 3/4" RDE 11 400 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.	m	12	$ 34.140,41	$ 409.684,92
3.2.1.89	Codo 90° gran radio ø.=2" PVC-U RDE 21 200 PSI para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación monolítica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 125 PSI. Incluye anclaje lateral corrido en concreto fc=3000 PSI con medidas de acuerdo a planos de diseño, suministro, instalación, lubricante, hidrosellos. NO incluye excavación, ni regata, ni resane.	U	6	$ 104.939,95	$ 629.640
8.1.1.9	Suministro, montaje e instalación de equipo de bombeo a presión agua potable motobomba centrifuga, para una capacidad media de 60 GPM, altura media de 70 m.c.a, potencia 7,5 HP (1 TITULAR + 1 SUPLENCIA) incluye tablero de control y accesorios especificados por le fabricante.	U	1	$ 18.538.794,38	$ 18.538.794
8.1.2.2	Tubería Acero Galvanizado (AG) SCH-40 3/4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	m	12	$ 320.762,84	$ 3.849.154,08
8.1.2.4	Válvula de Pie en bronce con canastilla en latón 2", tipo HAVM. Incluye suministro e instalación.	U	3	$ 272.018,83	$ 816.056,49
8.1.3.21	Tubería PVCP 1,1/4" RDE 21 200 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	m	12	$ 29.810,59	$ 357.727,08

8.5.4.4	Válvula registro tipo Bola PVC 1,1/4" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	1	$ 70.799,54	$ 70.799,54
8.5.4.37	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	1	$ 190.343,09	$ 190.343,09
8.5.4.38	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1,1/2", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	2	$ 358.428,89	$ 716.857,78
8.6.3	Prueba de red hidráulica con flauta en cobre y manómetro calibrado con certificación, según especificación. El precio contempla la prueba por cada piso / nivel.	U	2	$ 74.525,98	$ 149.051,96
9.1.1.3	Mantenimiento general preventivo/correctivo de Sistema de Presión de agua potable de dos (2) bombas con motores eléctricos de 5 HP a 220 V 60 Hz. Incluye revisión de Válvulas y accesorios, Tablero de control de accionamiento de bombas, switches flotadores de nivel de tanque, elementos de monitoreo del estado del Sistema y protecciones a los motores, tanque hidroacumulador vertical con membrana, tubería de conexión entre bombas y tanque y todos los elementos y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	U	1	$ 4.625.634,94	$ 4.625.634,94
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS)			**$ 31.722.301,78**
	ADMINISTRACION	22%	**$ 6.978.906,39**
	IMPREVISTOS	1%	**$ 317.223,02**
	UTILIDAD	5%	**$ 1.586.115,09**
	VALOR TOTAL		**$ 40.604.546,28**
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	**$ 301.361,87**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			**$ 40.905.908,15**

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

NIVEL DE ATENCIÓN	1	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	4 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su A/U (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de A/U) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; polizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su A/U el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presentan en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobo: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS PARCIAL
No1

ODS-G2-007

EPMSC PUERTO TEJADA

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-007 PARCIAL	Fecha	19-nov-25
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	200- OCCIDENTE	DEPARTAMENTO	CAUCA	MUNICIPIO	PUERTO_TEJADA
ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	DIRECCIÓN	CL 17 No. 19-37 Barrio El Centro	TELEFONO	(2)8283386-8282410
ALCANCE DE LA INTERVENCION	DAÑO EN EL SISTEMA DE PRESIÓN ENCARGADO DE ABASTECER HIDRAULICAMENTE PABELLON Y LAS OFICINAS				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1.3.11.1	Retiro manual de Electrobomba existente, incluye: Desmonte de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	U	2	$ 305.757,63	$ 611.515,00
1.3.11.2	Desmonte y retiro de Tanque Hidroflo existente, incluye: Desmonte y Retiro de tuberías, válvulas y desconexiones de redes eléctricas, retiro de las estructuras, marcado y rotulado para devolución mediante acta de inventario.	U	1	$ 229.318,22	$ 229.318,00
1.4.1	Cargue de escombros preexistentes a la obra, escombros de tipo granular o térreo homogéneo, transporte y retiro a zona de acopio, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. Incluyen lonas para recolección. APLICA SOLO PARA ESCOMBROS NO PRODUCIDOS POR LA OBRA PUES CADA DEMOLICIÓN INCLUYE SU RETIRO.	m3	5	$ 68.684,35	$ 343.422,00
3.2.1.3	Tubería PVC-U 2 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación monolítica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 200 PSI. Incluye suministro, instalación, lubricante, limpiador e hidrosellos. NO incluye accesorios de ningún tipo, ni excavación, ni regata, ni resane.	m	6	$ 30.717,10	$ 184.303,00
3.2.1.60	Tubería PVCP 3/4" RDE 11 400 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.	m	12	$ 34.140,41	$ 409.685,00
3.2.1.89	Codo 90° gran radio ø.=2" PVC-U RDE 21 200 PSI para conducción de agua potable, incluyendo la unión por fabricación monolítica, con sello integrado de caucho sintético SBR y alma en acero, tipo Unión Platino 125 PSI. Incluye anclaje lateral corrido en concreto f'c=3000 PSI con medidas de acuerdo a planos de diseño, suministro, instalación, lubricante, hidrosellos. NO incluye excavación, ni regata, ni resane.	U	6	$ 104.939,95	$ 629.640,00
8.1.1.9	Suministro, montaje e instalación de equipo de bombeo a presión agua potable motobomba centrífuga, para una capacidad media de 80 GPM, altura media de 70 m.c.a, potencia 7,5 HP (1 TITULAR + 1 SUPLENCIA) incluye tablero de control y accesorios especificados por le fabricante.	U	1	$ 18.538.794,38	$ 18.538.794,00
8.1.2.2	Tubería Acero Galvanizado (AG) SCH-40 3/4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	m	12	$ 320.762,84	$ 3.849.154,00
8.1.2.4	Válvula de Pie en bronce con canastilla en latón 2", tipo HAVM. Incluye suministro e instalación.	U	3	$ 272.018,83	$ 816.056,00
8.1.3.21	Tubería PVCP 1,1/4" RDE 21 200 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	m	12	$ 29.810,59	$ 357.727,00
8.5.4.4	Válvula registro tipo Bola PVC 1,1/4" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	1	$ 70.799,54	$ 70.800,00
8.5.4.37	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	1	$ 190.343,09	$ 190.343,00
8.5.4.38	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1,1/2", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	U	2	$ 358.428,89	$ 716.858,00
8.6.3	Prueba de red hidráulica con flauta en cobre y manómetro calibrado con certificación, según especificación. El precio contempla la prueba por cada piso / nivel.	U	2	$ 74.525,98	$ 149.052,00
9.1.1.3	Mantenimiento general preventivo/correctivo de Sistema de Presión de agua potable de dos (2) bombas con motores eléctricos de 5 HP a 220 V 60 Hz. Incluye revisión de Válvulas y accesorios, Tablero de control de accionamiento de bombas, switches flotadores de nivel de tanque, elementos de monitoreo del estado del Sistema y protecciones a los motores, tanque hidroacumulador vertical con membrana, tubería de conexión entre bombas y tanque y todos los elementos y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	U	1	$ 4.625.634,94	$ 4.625.635,00
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 31.722.302,00
	ADMINISTRACION	22%	$ 6.978.906,00
	IMPREVISTOS	1%	$ 317.223,00
	UTILIDAD	5%	$ 1.586.115,00
	VALOR TOTAL		$ 40.604.546,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 301.361,85
			$ 40.905.907,85
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	14 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los dias calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoria será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Se realizan ajustes de redondeo de decimales, adicionalmente se ajusta el tiempo de ejecucion, ya que el tiempo real de ejecucion es de 30 Dias, en la ODS final se proyectara el cambio de tuberia.

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ACTA
PARCIAL N°1
G2-009-G2-010
CPAMSPY
POPAYÁN

USPEC

ACTA DE OBRA No 01 PARCIAL (__X___) FINAL(__)

PERIODO DESDE 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 02 DICIEMBRE DE 2025

RADICACIÓN No 2

FECHA RADICACIÓN 03-12-2025

TRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-239-2025

OBJETO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

ESTABLECIMIENTO : CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN

LOCALIZACIÓN : kilometro 3 via vereda Las Guacas

CONTRATISTA :	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	VR. INICIAL :	$ 267.784.495,78	PLAZO INICIAL :	3,47 Meses
DIRECCIÓN :	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	VR. ADICIONAL :	$ 0,00	FECHA INICIACIÓN :	16 Septiembre de 2025
C.C. ó NIT :	901972552-2	VR. ACTUAL :	$ 267.784.495,11	FECHA TERMINACIÓN :	31 Diciembre de 2025
TELÉFONO :	3183903694	ANTICIPO : 0%	* $ 0,00	PLAZO ADICIONAL	
		ANTICIPO AMORTIZADO :	$ 0,00	TIEMPO SUSPENDIDO :	
INTERVENTOR :	TOTALL INC SAS BIC	ANTICIPO POR AMORTIZAR :	$ 0,00	PLAZO TOTAL :	3,47 Meses
DIRECCIÓN :	CARRERA 47a No 93-41b			FECHA FINAL :	31 Diciembre de 2025
C.C. ó NIT :	901620351-9	* Ajustar fórmula si sobre adición NO se otorga anticipo y para valor exacto girado.			
TELÉFONO :	3112004625				

INFORMACIÓN DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	# REG PPTAL	VR. REG. PPTAL
23825	26/02/2025	101525	8/08/2025	101525	$ 1.179.520.000,00
					$ 1.179.520.000,00

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA $ 134.277.493,03 **

SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE

FACTURA N°

** Valor total a facturar incluye IVA y sin aplicación de descuentos ni retenciones.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

TIPO DE RÉGIMEN

REGIMEN COMUN	COMUN	X	AUTORETENEDOR
REGIMEN SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO		
REGIMEN ESPECIAL :	ESPECIAL		GRAN CONTRIBUYENTE

RESOLUCIÓN No.

RESOLUCIÓN No.

ICA

CÓDIGO: 4290

AUTOMÁTICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BBVA SUCURSAL BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE CUENTA DE AHORROS X CTA. No. 001301370002000006449

								OBRA CONTRATADA						OBRA EJECUTADA								
								CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°01		ACUMULADO ACTUAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.								
	ODS-009 -CPAMSPY POPAYÁN																					
4	ESTRUCTURAS (Concreto, metal, madera) Y CONCRETOS ARQUITECTÓNICOS.																					
4.4.3.1	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfiteria, pernos de anclaje, tornilleria, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfileria según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornilleria, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria..	kg	1.394,58	$ 17.120,40	$ 23.875.772,45	1.394,58	$ 23.875.772,00		$ 0,00	697,29	$ 11.937.886,00	697,29	$ 11.937.886,00	50,00%								
15	ALISTADOS, IMPERMEABILIZACIONES, ACABADOS DE CUBIERTAS Y SISTEMAS DE FACHADA.																					
15.2.1.2	Caballete termoacústico fabricado en acero y recubierta con foil y asfalto, anticorrosiva y autoextinguible, cada ala con medida de 350 mm de ancho, para tejas metálicas tipo AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes.	m	25,66	$ 57.102,44	$ 1.465.249,00	25,66	$ 1.465.249,00		$ 0,00	12,83	$ 732.624,00	12,83	$ 732.624,00	50,00%								
15.2.1.3	Cubierta metálica tipo Sándwich Deck de HUNTER DOUGLAS o equivalente de igual calidad o superior, perfiles en tira a.=333 mm Aluzinc cal.26, aislante en fibra de vidrio e.=30 mm, caras vistas pintadas en poliéster horneable, bandeja inferior lisa, fijación con clips invisibles en lámina galvanizada cal.22. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	281,79	$ 274.638,76	$ 77.446.952,00	281,79	$ 77.446.952,00			142,29	$ 39.105.503,00	142,29	$ 39.105.503,00	50,00%								
15.2.7.3	Suministro e instalación de bajante en tubería PVCS 4", instalada en alturas hasta 10,00 m. Incluye uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	4,00	$ 56.397,70	$ 225.591,00	4,00	$ 225.591,00		$ 0,00	2,00	$ 112.796,00	2,00	$ 112.796,00	50,00%								
15.2.7.7	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>25,1<=50,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	m	8,50	$ 46.428,02	$ 394.638,00	8,50	$ 394.638,00		$ 0,00	4,25	$ 197.319,00	4,25	$ 197.319,00	50,00%								
16	CARPINTERÍA METÁLICA (Aluminio, acero y otros).																					
16.2.3.25	Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpinteria metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ninguna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado	U	1,44	$ 294.780,06	$ 424.483,00	1,44	$ 424.483,00		$ 0,00	0,72	$ 212.242,00	0,72	$ 212.242,00	50,00%								
	SUBTOTAL ODS				$ 103.832.685,45		$ 103.832.685,00		$ 0,00		$ 52.298.369,00		$ 52.298.369,00	50,37%								
	ODS-010 -CPAMSPY POPAYÁN																					
4	ESTRUCTURAS (Concreto, metal, madera) Y CONCRETOS ARQUITECTÓNICOS.																					

OBRA CONTRATADA								OBRA EJECUTADA						
CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°01		ACUMULADO ACTUAL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
4.4.3.1	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pernos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria..	kg	1.394,58	$ 17.120,40	$ 23.875.772,45	1.394,58	$ 23.875.772,00		$ 0,00	697,29	$ 11.937.886,00	697,29	$ 11.937.886,00	50,00%
15	**ALISTADOS, IMPERMEABILIZACIONES, ACABADOS DE CUBIERTAS Y SISTEMAS DE FACHADA.**													
15.2.1.2	Caballete termoacústico fabricado en acero y recubierta con foil y asfalto, anticorrosiva y autoextinguible, cada ala con medida de 350 mm de ancho, para tejas metálicas tipo AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes.	m	25,66	$ 57.102,44	$ 1.465.249,00	25,66	$ 1.465.249,00		$ 0,00	12,83	$ 732.624,00	12,83	$ 732.624,00	50,00%
15.2.1.3	Cubierta metálica tipo Sándwich Deck de HUNTER DOUGLAS o equivalente de igual calidad o superior, perfiles en tira a,=333 mm Aluzinc cal.26, aislante en fibra de vidrio e,=30 mm, caras vistas pintadas en poliéster horneable, bandeja inferior lisa, fijación con clips invisibles en lámina galvanizada cal.22. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	281,79	$ 274.838,76	$ 77.446.952,00	281,79	$ 77.446.952,00			142,29	$ 39.105.503,00	142,29	$ 39.105.503,00	50,00%
15.2.7.3	Suministro e instalación de bajante en tubería PVCS 4", instalada en alturas hasta 10,00 m. Incluye uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	4,00	$ 56.397,70	$ 225.591,00	4,00	$ 225.591,00		$ 0,00	2,00	$ 112.795,00	2,00	$ 112.795,00	50,00%
15.2.7.7	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>25,1<=50,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	m	8,50	$ 46.428,02	$ 394.638,00	8,50	$ 394.638,00		$ 0,00	4,25	$ 197.319,00	4,25	$ 197.319,00	50,00%
16	**CARPINTERÍA METÁLICA (Aluminio, acero y otros).**													
16.2.3.25	Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0.70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de recuerinse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo, NO incluye reposición de ninguna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado	U	1,44	$ 294.780,06	$ 424.483,00	1,44	$ 424.483,00		$ 0,00	0,72	$ 212.242,00	0,72	$ 212.242,00	50,00%
	SUBTOTAL ODS				**$ 103,832,685,45**		**$ 103,832,685,00**		**$ 0,00**		**$ 52,298,369,00**		**$ 52,298,369,00**	
	COSTO DIRECTO CONTRATO ORIGINAL				**$ 207,665,370,90**		**$ 207,665,370,00**		**$ 0,00**		**$ 104,596,738,00**		**$ 104,596,738,00**	

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		**$ 207,665,370,90**	**$ 207,665,370,00**		**$ 0,00**		**$ 104,596,738,00**		**$ 104,596,738,00**	**50,37%**			
ADMINISTRACIÓN	22,00%	$ 45,686,381,60	$ 45,686,381,00		$ 0,00		$ 23,011,282,00		$ 23,011,282,00				
IMPREVISTOS	1,00%	$ 2,076,853,71	$ 2,076,654,00		$ 0,00		$ 1,045,967,00		$ 1,045,967,00				
UTILIDAD	5,00%	$ 10,383,268,55	$ 10,383,269,00		$ 0,00		$ 5,229,837,00		$ 5,229,837,00				
VALOR TOTAL		**$ 265,811,674,76**	**$ 265,811,674,00**		**$ 0,00**		**$ 133,883,824,00**		**$ 133,883,824,00**	**50,37%**			
IVA	19,00%	**$ 1,972,821,02**	**$ 1,972,821,11**		**$ 0,00**		**$ 993,669,03**		**$ 993,669,03**				
COSTO TOTAL		**$ 267,784,495,78**	**$ 267,784,495,11**		**$ 0,00**		**$ 134,877,493,03**		**$ 134,877,493,03**	**50,37%**			
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0%				**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	**0,00%**			
					$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00				
VALOR NETO A PAGAR					**$ 0,00**		**$ 134,877,493,03**		**$ 134,877,493,03**	**0,00%**			

SALDO DEL CONTRATO	**$ 132,907,202,08**	**SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ 0,00**	**ACUMULADO ANTERIOR**	**PRESENTE ACTA N°01**	**ACUMULADO ACTUAL**

POR EL CONTRATISTA:

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

POR LA INTERVENTORIA:

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

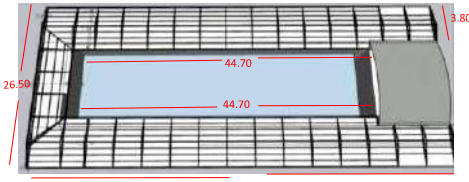
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	1	de	2
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)								
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN								

CAPÍTULO	4	ESTRUCTURAS (Concreto, metal, madera) Y CONCRETOS ARQUITECTÓNICOS.

ITEM No.	UIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
4.4.3.1	kg	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pernos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria.	SOBRECUBIERTA CON ESTRUCTURA Y TEJA METALICA EN PABELLON 3	2	2 8 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	PESO	UND.	TOTAL EJECUT
PABELLON ALTA SEGURIDAD					
Costado Derecho					
Correas tubo rectangular de 3" x 11/2" cal - 18	75,00		2,21		165,75
Costado inical					
Correas tubo rectangular de 3" x 11/2" cal - 18	9,37		2,21		20,71
Costado Izquierdo					
Correas tubo rectangular de 3" x 11/2" cal - 18	75,00		2,21		165,75
Cerchas Enteras					
Tubo rectangular inferior 3" x 11/2" cal - 20	27,75		1,67		46,34
Tubo rectangular diagonales 3" x 11/2" cal-20	28,88		1,67		48,22
Tubo cuadrado 11/2" * 11/2" cal-20 celocias diagonales	22,50		1,05		23,63
Tubo cuadrado 11/2" * 11/2" cal-20 celocias verticales	11,55		1,05		12,13
Cerchas Medias					
Tubo rectangular inferior 3" x 11/2" cal - 20	2,30		1,67		3,84
Tubo rectangular diagonales 3" x 11/2" cal-20	2,35		1,67		3,92
Tubo cuadrado 11/2" * 11/2" cal-20 celocias diagonales	0,43		1,05		0,45
Tubo cuadrado 11/2" * 11/2" cal-20 celocias verticales	0,25		1,05		0,26
			Subtotal		491,00
			Pasa....		
			TOTAL		491,00

PLANO O REGÍSTRO GRÁFICO O ESQUEMA
<Use el REVERSO de esta hoja si es necesario>





SUMINISTRO DE MATERIAL PATIO 3



QUIEN ENTREGA

DAMEL ANDRES ACHINTE G.
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS MMC
NIT: 901.769.774-1

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	pag.	2	de	2
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)							
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN							

CAPÍTULO	4	ESTRUCTURAS (Concreto, metal, madera) Y CONCRETOS ARQUITECTÓNICOS.			
ITEM No.	UNDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
4.4.3.1	kg	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pernos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria.	SOBRECUBIERTA CON ESTRUCTURA Y TEJA METALICA EN PABELLON 3	2	28 11 20 25

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	PESO	UND.	
PABELLON ALTA SEGURIDAD					
Cerchas diagonales o lima hoyas					
Tubo rectangular inferior 3" x 1 1/2" cal - 20	1,60		1,67		2,63
Tubo rectangular diagonales 3" x 1 1/2" cal-20	1,58		1,67		2,63
Tubo cuadrado 1 1/2" * 1 1/2" cal-20 celocias diagonales	0,56		1,05		0,59
Tubo cuadrado 1 1/2" * 1 1/2" cal-20 celocias verticales	0,75		1,05		0,79
Culata					
Tubo rectangular inferior 3" x 1 1/2" cal - 20	0,52		1,67		0,86
Tubo rectangular diagonales 3" x 1 1/2" cal-20	0,52		1,67		0,86
Tubo cuadrado 1 1/2" * 1 1/2" cal-20 celocias diagonales	1,21		1,05		1,27
Tubo cuadrado 1 1/2" * 1 1/2" cal-20 celocias verticales	49		1,05		51,84
Nichos de taque PVC					
Correas tubo rectangular de 3" x 1 1/2" cal - 18	53,76		2,21		118,81
Apoyos cerchas					
Tubo rectangular inferior 3" x 1 1/2" cal - 16	0,69		3,86		2,66
Angulos 2" * 2" * 1/4" Apoyos cerchas	3,90		3,19		12,44
Angulos 2" * 2" * 1/4" Apoyos nichos tanque	1,00		3,19		3,19
Chazos de expansion de 1/2" x 3"	58,50		0,06		3,69
Desperdicio + soldadura	0,01		464,44		4,03
			Subtotal		**206,29**
			Pasa....		**491,00**
			TOTAL		**697,29**

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
<Use el REVERSO de esta hoja si es necesario>





SUMINISTRO E ISNTALACION DE ESTRUCTURA PATIO 3





QUIEN *ENTREGA*

DANIEL ANDRES ACHINTE G.
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS MMC
NIT: 901.769.774-1

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

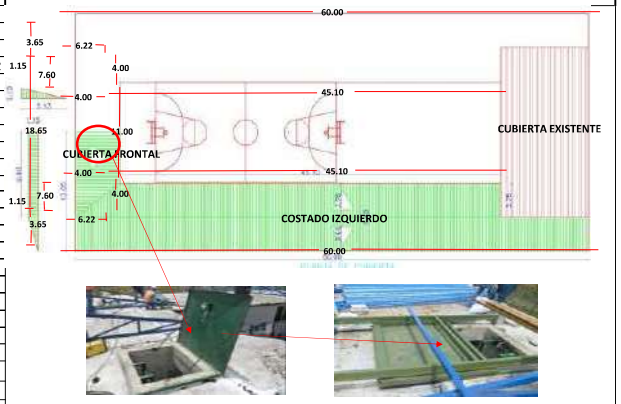
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	1	de	1
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)								
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN								

CAPÍTULO	16	CARPINTERÍA METÁLICA (Aluminio, acero y otros).

ITEM No.	UIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
16.2.3.25	m	Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ningúna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado.	SOBRECUBIERTA CON ESTRUCTURA Y TEJA METALICA EN PABELLON 3	2	2 8 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	UND.	TOTAL EJECUT
SOBRE CUBIERTA PATIO					
CUBIERTA FRONTAL					
Comperia de acceso a cubierta	0,60	1,20		1	0,72
				Subtotal	0,72
				Pasa....	
				TOTAL	0,72

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
<Use el REVERSO de esta hoja si es necesario>



QUIEN ENTREGA

DAMEL ANDRES ACHINTE G.
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS MMC
NIT: 901.769.774-1

QUIEN RECIBE:

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

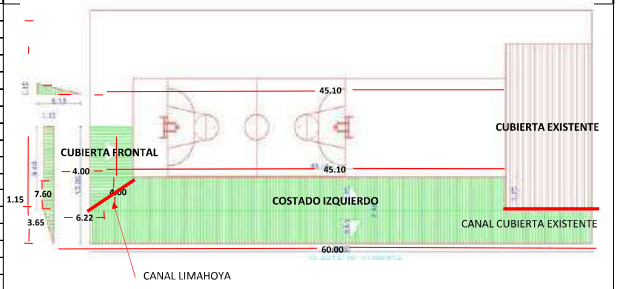
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	1	de	1
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)								
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN								

CAPÍTULO	15	ALISTADOS, IMPERMEABILIZACIONES, ACABADOS DE CUBIERTAS Y SISTEMAS DE FACHADA.			
ITEM No.	UIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
15.2.7.7	m	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>25,1<=50,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	SOBRECUBIERTA CON ESTRUCTURA Y TEJA METALICA EN PABELLON 3	2	2 8 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	UND.	TOTAL EJECUT
SOBRE CUBIERTA PATIO					
COSTADO IZQUIERDO					
Canal limahoya	1,63			1	1,63
Cubierta curva existente	2,63			1	2,63
Subtotal					4,25
Pasa....					
TOTAL					4,25

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA

<Use el REVERSO de esta hoja si es necesario>







QUIEN ENTREGA

DANIEL ANDRES ACHINTE G.
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS MMC
NIT: 901.769.774-1

QUIEN RECIBE:

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

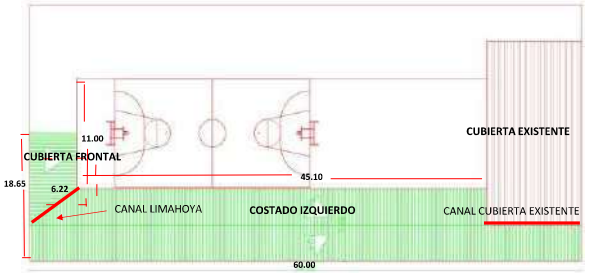
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	1	de	1
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)								
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN								

CAPÍTULO	15	ALISTADOS, IMPERMEABILIZACIONES, ACABADOS DE CUBIERTAS Y SISTEMAS DE FACHADA.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
15.2.7.3	m	Suministro e instalación de bajante en tubería PVCS 4", instalada en alturas hasta 10,00 m. Incluye uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	SOBRECUBIERTA CON ESTRUCTURA Y TEJA METALICA EN PABELLON 3	2	2 8 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	UND.	TOTAL EJECUT
SOBRE CUBIERTA PATIO					
COSTADO IZQUIERDO					
Bajante de canal cubierta curva existente	1,13			1	1,13
Bajante de canal tanques existente	0,88			1	0,88
Subtotal					2,00
Pasa....					
TOTAL					2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
<Use el REVERSO de esta hoja si es necesario>







QUIEN ENTREGA

DANIEL ANDRES ACHINTE G.
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS MMC
NIT: 901.769.774-1

Fabian Alba B.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO										
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	1	de	1	
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)									
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN									

CAPÍTULO	15	ALISTADOS, IMPERMEABILIZACIONES, ACABADOS DE CUBIERTAS Y SISTEMAS DE FACHADA.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
15.2.1.2	m	Caballete termoacústico fabricado en acero y recubierta con foil y asfalto, anticorrosiva y autoextinguible, cada ala con medida de 350 mm de ancho, para tejas metálicas tipo AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes.	SOBRECUBIERTA CON ESTRUCTURA Y TEJA METALICA EN PABELLON 3		2 8 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	UND.	
SOBRE CUBIERTA PATIO					
COSTADO IZQUIERDO					
	12,83			1	12,83

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	1	de	1
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)								
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN								

CAPÍTULO	15	ALISTADOS, IMPERMEABILIZACIONES, ACABADOS DE CUBIERTAS Y SISTEMAS DE FACHADA.

ITEM No.	UIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
15.2.1.3	m2	Cubierta metálica tipo Sándwich Deck de HUNTER DOUGLAS o equivalente de igual calidad o superior, perfiles en tira a.=333 mm Aluzinc cal.26, aislante en fibra de vidrio e.=30 mm, caras vistas pintadas en poliéster horneable, bandeja inferior lisa, fijación con clips invisibles en lámina galvanizada cal.22. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	SOBRECUBIERTA CON ESTRUCTURA Y TEJA METALICA EN PABELLON 3	2	2 8 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	UND.	TOTAL EJECUT
SOBRE CUBIERTA PATIO					
COSTADO IZQUIERDO					
lateral izquierdolado externo	15,00	4,00		1	60,00
lateral izquierdo lado interno	11,28	4,00		1	45,10
a= (b x a)/2	1,56	4,00		2	3,11
COSTADO FRONTAL					
Costado interno	1,38	4,00		1	5,50
a= (b x a)/2	1,90	4,00		1	7,60
DECUENTOS NICHOS TANQUES					
Estructura nichos tanques	0,50	2,00		-5	-5,00
NICHOS TANQUES					
Cubierta de nichos	0,61	2,45		5	7,50
laterales nichos	0,50	1,00	4,00	5	10,00
CULATAS CUBIERTA					
Culata de acceso	2,35	1,15		1	2,70
a= (b x a)/2	0,91	1,15		2	2,10
Desperdicio en cuchillas			7%	52,80875	3,67
				Subtotal	142,29
				Pasa....	
				TOTAL	142,29

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
<Use el REVERSO de esta hoja si es necesario>







QUIEN ENTREGA

DANIEL ANDRES ACHINTE G.
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS MMC
NIT: 901.769.774-1

QUIEN RECIBE:

Fabian AlbaB.

FABIAN ALBA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

ODS-G2-009

ODS INICIAL APROBADA

POPAYAN

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-009	Fecha	26-11-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2(	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	DEPARTAMENT(	CAUCA	MUNICIPIO	POPAYAN
ERON	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÀN	DIRECCIÓN	kilómetro 3 vía vereda Las Guacas	TELEFONO	4173560 Opción 2
ALCANCE DE LA INTERVENCION	INSTALACION DE CUBIERTA				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
4.4.3.1	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pernos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria.	kg	1394,58	$ 17.120,40	$ 23.875.772,45
15.2.1.3	Cubierta metálica tipo Sándwich Deck de HUNTER DOUGLAS o equivalente de igual calidad o superior, perfiles en tira a.=333 mm Aluzinc cal.26, aislante en fibra de vidrio e.=30 mm, caras vistas pintadas en poliéster horneable, bandeja inferior lisa, fijación con clips invisibles en lámina galvanizada cal.22. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	281,79	$ 274.838,76	$ 77.446.952,00
15.2.1.2	Caballete termoacústico fabricado en acero y recubierta con foil y asfalto, anticorrosiva y autoextinguible, cada ala con medida de 350 mm de ancho, para tejas metálicas tipo AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes.	m	25,66	$ 57.102,44	$ 1.465.249,00
15.2.7.3	Suministro e instalación de bajante en tubería PVCS 4", instalada en alturas hasta 10,00 m. Incluye uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	4,00	$ 56.397,70	$ 225.591,00
15.2.7.7	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>25,1<=50,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	m	8,50	$ 46.428,02	$ 394.638,00
16.2.3.25	Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ningúna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado.	u	1,44	$ 294.780,06	$ 424.483,00

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS)			$ 103.832.685,45
	ADMINISTRACION	22%	$ 22.843.190,80
	IMPREVISTOS	1%	$ 1.038.326,85
	UTILIDAD	5%	$ 5.191.634,27
	VALOR TOTAL		$ 132.905.837,38
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 986.410,51
COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 133.892.247,89

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista, dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. DANIEL ACHINTE
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS PARCIAL No. 1

ODS-G2-009

CPAMSPY POPAYÁN

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-009 PARCIA	Fecha	26-nov-25
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	**CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**	**INTERVENTOR:**	**TOTALL INC SAS BIC**
DIRECCIÓN	**Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.**	**No. DEL CONTRATO**	**USPEC-CTO-257-2025**
C.C. ó NIT	**901972552-2**	**C.C. ó NIT**	**901620351-9**
TELÉFONO	**3183903694**	**TELÉFONO**	**3112004625**
REPRESENTANTE LEGAL:	**HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**	**REPRESENTANTE LEGAL:**	**EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL**
VALOR DEL CONTRATO ($)	**$ 1.179.520.000,00**	**VALOR DEL CONTRATO ($)**	$ 666,337,578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	**Apoyo a la supervisión DINFRA**	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	**DEPARTAMENTO**	CAUCA	**MUNICIPIO**	POPAYAN
ERON	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN	**DIRECCIÓN**	Kilómetro 3 vía vereda Las Guacas	**TELEFONO**	4173560 Opción 2
ALCANCE DE LA INTERVENCION	**INTERVENCION CUBIERTA - TUTELA**				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
4.4.3.1	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pernos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria.	kg	697,29	$ 17.120,40	$ 11.937.886,00
15.2.1.3	Cubierta metálica tipo Sándwich Deck de HUNTER DOUGLAS o equivalente de igual calidad o superior, perfiles en tira a.=333 mm Aluzinc cal.26, aislante en fibra de vidrio e.=30 mm, caras vistas pintadas en poliéster horneable, bandeja inferior lisa, fijación con clips invisibles en lámina galvanizada cal.22. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	142,29	$ 274.838,76	$ 39.105.503,00
15.2.1.2	Caballete termoacústico fabricado en acero y recubierta con foil y asfalto, anticorrosiva y autoextinguible, cada ala con medida de 350 mm de ancho, para tejas metálicas tipo AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes.	m	12,83	$ 57.102,44	$ 732.624,00
15.2.7.3	Suministro e instalación de bajante en tubería PVCS 4", instalada en alturas hasta 10,00 m. Incluye uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	2,00	$ 56.397,70	$ 112.795,00
15.2.7.7	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>25,1<=50,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	m	4,25	$ 46.428,02	$ 197.319,00
16.2.3.25	Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ningúna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado.	u	0,72	$ 294.780,06	$ 212.242,00

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 52.298.369,00
	ADMINISTRACION	22%	$ 11.505.641,00
	IMPREVISTOS	1%	$ 522.984,00
	UTILIDAD	5%	$ 2.614.918,00
	VALOR TOTAL		$ 66.941.912,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 496.834,42
			$ 67.438.746,42

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	7 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo cual insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU lo cobe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo indyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su calculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas, pólizas derivadas de la ejecución del contrato. La totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflexivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades regulatorias para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades regulatorias de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implicito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presentes en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, puesto cuando la Interventoría sea la encargada de validar el profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

En la presente ODS PARCIAL, solo se cobrará en el acta 01 de POPAYAN presentada en la cuenta 02, lo ejecutado en los items y cantidades que se observan en la presente, los demas items que fueon aprobabados y hacen parte de la ODS-G2-09 , serán cobrados en las proximas cuentas
Se realizan ajustes en el redondeo de decimales

Elaboró: ING. DANIEL ACHINTE
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS INICIAL

ODS-G2-010

APROBADA

POPAYAN

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-010	Fecha	26-11-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2(	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	DEPARTAMENTO	CAUCA	MUNICIPIO	POPAYAN
ERON	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN	DIRECCIÓN	kilómetro 3 vía vereda Las Guacas	TELEFONO	4173560 Opción 2
ALCANCE DE LA INTERVENCION	INSTALACION DE CUBIERTA				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
4.4.3.1	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pernos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria.	kg	1394,58	$ 17.120,40	$ 23.875.772,45
15.2.1.3	Cubierta metálica tipo Sándwich Deck de HUNTER DOUGLAS o equivalente de igual calidad o superior, perfiles en tira a.=333 mm Aluzinc cal.26, aislante en fibra de vidrio e.=30 mm, caras vistas pintadas en poliéster horneable, bandeja inferior lisa, fijación con clips invisibles en lámina galvanizada cal.22. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	281,79	$ 274.838,76	$ 77.446.952,00
15.2.1.2	Caballete termoacústico fabricado en acero y recubierta con foil y asfalto, anticorrosiva y autoextinguible, cada ala con medida de 350 mm de ancho, para tejas metálicas tipo AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes.	m	25,66	$ 57.102,44	$ 1.465.249,00
15.2.7.3	Suministro e instalación de bajante en tubería PVCS 4", instalada en alturas hasta 10,00 m. Incluye uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	4,00	$ 56.397,70	$ 225.591,00
15.2.7.7	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>25,1<=50,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	m	8,50	$ 46.428,02	$ 394.638,00
16.2.3.25	Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ningúna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado.	u	1,44	$ 294.780,06	$ 424.483,00

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS)			$ 103.832.685,45
	ADMINISTRACION	22%	$ 22.843.190,80
	IMPREVISTOS	1%	$ 1.038.326,85
	UTILIDAD	5%	$ 5.191.634,27
	VALOR TOTAL		$ 132.905.837,38
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 986.410,51
COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 133.892.247,89

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. DANIEL ACHINTE
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: CARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS PARCIAL No. 1
ODS-G2-010
PARICAL
CPAMSPY POPAYAN

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-010 PARCIAL	Fecha	26-nov-25
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	**CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**	**INTERVENTOR:**	**TOTALL INC SAS BIC**
DIRECCIÓN	**Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.**	**No. DEL CONTRATO**	**USPEC-CTO-257-2025**
C.C. ó NIT	**901972552-2**	**C.C. ó NIT**	**901620351-9**
TELÉFONO	**3183903694**	**TELÉFONO**	**3112004625**
REPRESENTANTE LEGAL:	**HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**	**REPRESENTANTE LEGAL:**	**EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL**
VALOR DEL CONTRATO ($)	**$ 1.179.520.000,00**	**VALOR DEL CONTRATO ($)**	$ 666,337,578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	**Apoyo a la supervisión DINFRA**	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCION

REGIONAL	600- OCCIDENTE	**DEPARTAMENTO**	CAUCA	**MUNICIPIO**	POPAYAN
ERON	CPAMSPY- Carcel y penitenciaria con alta y media seguridad POPAYÁN	**DIRECCIÓN**	kilómetro 3 vía vereda Las Guacas	**TELEFONO**	4173560 Opción 2
ALCANCE DE LA INTERVENCION	**INTERVENCIÓN CUBIERTA - TUTELA.**				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
4.4.3.1	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pernos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tornillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria.	kg	697,29	$ 17.120,40	$ 11.937.886,00
15.2.1.3	Cubierta metálica tipo Sándwich Deck de HUNTER DOUGLAS o equivalente de igual calidad o superior, perfiles en tira a.=333 mm Aluzinc cal.26, aislante en fibra de vidrio e.=30 mm, caras vistas pintadas en poliéster horneable, bandeja inferior lisa, fijación con clips invisibles en lámina galvanizada cal.22. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	142,29	$ 274.838,76	$ 39.105.503,00
15.2.1.2	Caballete termoacústico fabricado en acero y recubierta con foil y asfalto, anticorrosiva y autoextinguible, cada ala con medida de 350 mm de ancho, para tejas metálicas tipo AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes.	m	12,83	$ 57.102,44	$ 732.624,00
15.2.7.3	Suministro e instalación de bajante en tubería PVCS 4", instalada en alturas hasta 10,00 m. Incluye uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	2,00	$ 56.397,70	$ 112.795,00
15.2.7.7	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>25,1<=50,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	m	4,25	$ 46.428,02	$ 197.319,00
16.2.3.25	Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ningúna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado.	u	0,72	$ 294.780,06	$ 212.242,00

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 52.298.369,00
	ADMINISTRACION	22%	$ 11.505.641,00
	IMPREVISTOS	1%	$ 522.983,00
	UTILIDAD	5%	$ 2.614.919,00
	VALOR TOTAL		$ 66.941.912,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 496.834,61
			$ 67.438.746,61

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	07 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los items dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del item NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologias necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; polizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implicito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoria será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Se realizan ajustes en el redondeo de decimales

Elaboró: ING. DANIEL ACHINTE
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobo: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ACTA FINAL
N° 2 ODS G2-002
FINAL COJAM
JAMUNDÍ

USPEC

ACTA DE OBRA No 02 PARCIAL (__ __) FINAL(__X__)

PERIODO DESDE 01 NOVIEMBRE HASTA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

RADICACIÓN No 2

FECHA RADICACIÓN: 3-12-2025

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-239-2025

OBJETO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – CRON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

ESTABLECIMIENTO : COJAM JAMUNDI

LOCALIZACIÓN : Kilometro 2,7 Via Bocas del Palo Jamundi, Valle del Cauca

CONTRATISTA :	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		VR. INICIAL :		$ 168,953,231.06	PLAZO INICIAL :	3,47	Meses
DIRECCIÓN :	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.		VR. ADICIONAL :		$ 0,00	FECHA INICIACIÓN :	16	Septiembre de 2025
C.C. ó NIT :	9019725524		VR. ACTUAL :		$ 168,953,232.66	FECHA TERMINACIÓN :	31	Diciembre de 2025
TELÉFONO :	3183903694		ANTICIPO :	0%	$ 0,00 *	PLAZO ADICIONAL :		
INTERVENTOR :	TOTALL INC SAS BIC		ANTICIPO AMORTIZADO :		$ 0,00	TIEMPO SUSPENDIDO :		
DIRECCIÓN :	CARRERA 47a No 93-41b		ANTICIPO POR AMORTIZAR :		$ 0,00	PLAZO TOTAL :	3,47	Meses
C.C. ó NIT :	901620391-9					FECHA FINAL :	31	Diciembre de 2025
TELÉFONO :	3112004625		* Ajustar fórmula si sobre adición NO se otorga anticipo y para valor exacto girado.					

INFORMACIÓN DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	# REG PPTAL	VR. REG. PPTAL
23825	26/02/2025	101525	8/08/2025	101525	$ 1,119,520,000.00
					$ 1,779,520,000.00

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA $ 6,342,665.65 **

SON: SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE

** Valor total a facturar incluye IVA y sin aplicación de descuentos ni retenciones.

TIPO DE RÉGIMEN

REGIMEN COMUN	COMUN	X
REGIMEN SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO	
REGIMEN ESPECIAL :	ESPECIAL	

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

AUTORETENEDOR		RESOLUCIÓN No.		ICA
GRAN CONTRIBUYENTE		RESOLUCION No.		CÓDIGO: 4290

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO: BBVA | SUCURSAL: BOGOTA | CUENTA CORRIENTE: | CUENTA DE AHORROS: X | CTA, No. 001301370102030006449

OBRA CONTRATADA								OBRA EJECUTADA							
CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°02		ACUMULADO ACTUAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.	
	ODS-001 COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí														
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO														
10.1.2.20	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 300 kVA, 3F, (13,8-13,2 kV/I440-220-127 V), CLASE 15 kV, Montaje en celda. Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	u	1	$ 116,638,401.94	$ 116,638,401.94	1	$ 116,638,402.00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%	
	SUBTOTAL ODS				$ 116,638,401.94		$ 116,638,402.00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%	
	ODS-002 COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí														
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO														
10.1.2.56	Alquiler de transformacor de distribucion trifasico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F, (13,8-13,2/I40-220-127) V, CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	mes	1	$ 4,732,588.71	$ 4,732,588.71	1	$ 4,732,589.00	1	$ 4,732,589.00		$ 0,00	1	$ 4,732,589.00	100,00%	
10.1.2.39	Desmonte de transformador en aceite instalado en poste, incluye desconexión en MT, desmricaca de poste, ubicación final de elementos desmontados al interior del establecimiento y todas la actividades y herramientas necesarias para su seguro desmonte, traslado y ubicación final.	u	2	$ 957,454.76	$ 1,914,909.52	2	$ 1,914,910.00		$ 0,00	2	$ 1,914,910.00	2	$ 1,914,910.00	100,00%	
10.1.6.2	Maniobra en líneas viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	u	2	$ 1,501,895.95	$ 3,003,791.90	2	$ 3,003,792.00		$ 0,00	2	$ 3,003,792.00	2	$ 3,003,792.00	100,00%	
	SUBTOTAL ODS				$ 9,651,290.12		$ 9,651,291.00		$ 4,732,589.00		$ 4,918,702.00	0	$ 9,651,291.00	100,00%	
	ODS-003 COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí											0			
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO						$ 0,00								
10.1.2.56	Alquiler de transformacor de distribucion trifasico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F, (13,8-13,2/I40-220-127) V, CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	mes	1	$ 4,732,588.71	$ 4,732,588.71	1	$ 4,732,589.00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%	
	SUBTOTAL ODS				$ 4,732,588.71		$ 4,732,589.00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%	
	COSTO DIRECTO CONTRATO ORIGINAL				$ 131,022,280.77		$ 131,022,282.00		$ 4,732,589.00		$ 4,918,702.00		$ 9,651,291.00	7,37%	

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$ 131,022,280.77	$ 131,022,282.00	$ 4,732,589.00	$ 4,918,702.00	$ 9,651,291.00 7,37%
ADMINISTRACIÓN	22,02%	$ 28,834,961.77	$ 28,834,962.00	$ 1,041,170.00	$ 1,082,114.00	$ 2,123,284.00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1,310,222.81	$ 1,310,223.00	$ 47,326.00	$ 49,187.00	$ 96,513.00
UTILIDAD	5,00%	$ 6,551,114.04	$ 6,551,114.00	$ 236,629.00	$ 245,935.00	$ 482,564.00
VALOR TOTAL		$ 167,708,519.39	$ 167,708,521.00	$ 6,057,714.00	$ 6,295,938.00	$ 12,353,652.00 7,37%
IVA	19,00%	$ 1,244,711.67	$ 1,244,711.66	$ 44,959.51	$ 46,727.65	$ 91,687.16
COSTO TOTAL		$ 168,953,231.06	$ 168,953,232.66	$ 6,102,673.51	$ 6,342,665.65	$ 12,445,339.16 7,37%
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0%			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00 0,00%
	0%			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR				$ 6,102,673.51	$ 6,342,665.65	$ 12,445,339.16 0,00%

SALDO DEL CONTRATO	$ 156,507,693.90	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ 0,00	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA N°02 / ACUMULADO ACTUAL

POR EL CONTRATISTA:

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

POR LA INTERVENTORIA:

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundi						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10.1.2.39	u	Desmonte de transformador en aceite instalado en poste, incluye desconexión en MT, deshincada de poste, ubicación final de elementos desmontados al interior del establecimiento y todas la actividades y herramientas necesarias para su seguro desmonte, traslado y ubicación final.	Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento	2	18 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento			1,00		1,00
desmonte de transformador aljulado			1,00		1,00
			Subtotal		2,00
			VIENE		
			TOTAL		2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
90197255-2

OSWALDO MURCIA
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-0

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundi						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10.1.6.2	u	Maniobra en línea viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento	2	18 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento			2,00		2,00
			Subtotal		2,00
			VIENE		
			TOTAL		2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA









OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	**OSWALDO MURCIA**
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	**TOTALLINC SAS BIC**
901972552-2	**901.620.351-0**

ODS-G2-002

ODS INICIAL APROBADA

JAMUNDI

USPEC	ORDEN DE SERVICIO	Nº.	G2-002	Fecha	08-10-2025

CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	JAMUNDI
ERON	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí	DIRECCIÓN	Kilometro 2.7 vía Bocas del Palo, Jamundí, Valle del Cauca	TELEFONO	2347474
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA POR FALLA DE TRANSFORMADOR SECO DE 300 Kva SUBESTACION BLOQUE 3				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.56	Alquiler de transformador de distribución trifásico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F. (13.8-13.2/440-220-127) V. CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	mes	1	$ 4.732.588,71	$ 4.732.588,71
10.1.2.39	Desmonte de transformador en aceite instalado en poste, incluye desconexión en MT, deshincada de poste, ubicación final de elementos desmontados al interior del establecimiento y todas la actividades y herramientas necesarias para su seguro desmonte, traslado y ubicación final.	u	2	$ 957.454,76	$ 1.914.909,52
10.1.6.2	Maniobra en línea viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	u	2	$ 1.501.895,95	$ 3.003.791,90
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 9.651.290,12
	ADMINISTRACION	15%	$ 1.447.693,52
	IMPREVISTOS	5%	$ 482.564,51
	UTILIDAD	8%	$ 772.103,21
	VALOR TOTAL		$ 12.353.651,36
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 146.699,61
			$ 12.500.350,97

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 DIAS
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las enticades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoria será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobo: EDGAR SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL - TOTALL INC SAS BIC

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobo: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS FINAL
ODS-G2-002

COJAM
JAMUNDI

USPEC	ORDEN DE SERVICIO	Nº.	G2-002 FINAL	Fecha	01-11-2025

CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	**CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**	**INTERVENTOR:**	**TOTALL INC SAS BIC**
DIRECCIÓN	**Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.**	**No. DEL CONTRATO**	**USPEC-CTO-257-2025**
C.C. ó NIT	**901972552-2**	**C.C. ó NIT**	**901620351-9**
TELÉFONO	**3183903694**	**TELÉFONO**	**3112004625**
REPRESENTANTE LEGAL:	**HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**	**REPRESENTANTE LEGAL:**	**EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL**
VALOR DEL CONTRATO ($)	**$ 1,179,520,000,00**	**VALOR DEL CONTRATO ($)**	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	**Apoyo a la supervisión DINFRA**	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	**DEPARTAMENTO**	VALLE DEL CAUCA	**MUNICIPIO**	JAMUNDI
ERON	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí	**DIRECCIÓN**	Kilometro 2.7 vía Bocas del Palo, Jamundí, Valle del Cauca	**TELEFONO**	2347474
ALCANCE DE LA INTERVENCION	**ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA POR FALLA DE TRANSFORMADOR SECO DE 300 Kva SUBESTACION BLOQUE 3**				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.39	Desmonte de transformador en aceite instalado en poste, incluye desconexión en MT, deshincada de poste, ubicación final de elementos desmontados al interior del establecimiento y todas la actividades y herramientas necesarias para su seguro desmonte, traslado y ubicación final.	u	2	$ 957.454,76	$ 1.914.910,00
10,1,6,2	Maniobra en línea viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	u	2	$ 1.501.895,95	$ 3.003.792,00

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			**$ 4.918.702,00**
	ADMINISTRACION	22%	**$ 1.082.114,00**
	IMPREVISTOS	1%	**$ 49.187,00**
	UTILIDAD	5%	**$ 245.935,00**
	VALOR TOTAL		**$ 6.295.938,00**
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	**$ 46.727,65**
			$ 6.342.665,65

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	**6 DÍAS**
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los items dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del item NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Mediante la presente ODS, se cobra los items pendientes de la orden se servicio ODS-G2-002. Cabe aclarar que esta ODS presnete es el complemento de la ODS G2-002-PARCIAL, presentada en la cuenta 01 por el contratista

Se realizan ajustes de redondeo de decimales, adicionalmente se ajustaron los valores de AIU correspondientes a la oferta económica (28%)

Elaboró: ING. MARIO CAICEDO
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ACTA FINAL
N° 3
G2-001 FINAL Y
G2-003 FINAL

COJAM JAMUNDÍ

USPEC

ACTA DE OBRA No 03 PARCIAL (____) FINAL(_X_)

PERIODO DESDE 08 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 21 DE NOVEMBRE DE 2025

RADICACIÓN No 2

FECHA RADICACIÓN: 3-12-2025

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-239-2025

OBJETO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – CRON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

ESTABLECIMIENTO : COJAM JAMUNDI

LOCALIZACIÓN : Kilometro 2,7 Via Bocas del Palo Jamundi, Valle del Cauca

CONTRATISTA :	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		VR. INICIAL :		$ 168,953,231.06	PLAZO INICIAL :	3,47	Meses
DIRECCIÓN :	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.		VR. ADICIONAL :		$ 0,00	FECHA INICIACIÓN :	16	Septiembre de 2025
C.C. ó NIT :	9019725524		VR. ACTUAL :		$ 168,953,232.66	FECHA TERMINACIÓN :	31	Diciembre de 2025
TELÉFONO :	3183903694		ANTICIPO :	0%	$ 0,00 *	PLAZO ADICIONAL :		
INTERVENTOR :	TOTALL INC SAS BIC		ANTICIPO AMORTIZADO :		$ 0,00	TIEMPO SUSPENDIDO :		
DIRECCIÓN :	CARRERA 47a No 93-41b		ANTICIPO POR AMORTIZAR :		$ 0,00	PLAZO TOTAL :	3,47	Meses
C.C. ó NIT :	901620391-9					FECHA FINAL :	31	Diciembre de 2025
TELÉFONO :	3112004025		* Ajustar fórmula si sobre adición NO se otorga anticipo y para valor exacto girado.					

INFORMACIÓN DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	# REG PPTAL	VR. REG. PPTAL
23825	26/02/2025	101525	8/08/2025	101525	$ 1,179,520,000.00
					$ 1,179,520,000.00

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA $ 156,507,896.69 **

SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE

** Valor total a facturar incluye IVA y sin aplicación de descuentos ni retenciones.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

TIPO DE RÉGIMEN

REGIMEN COMUN	COMUN	X	
REGIMEN SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO		
REGIMEN ESPECIAL :	ESPECIAL		

AUTORETENEDOR [] RESOLUCIÓN No. _____

GRAN CONTRIBUYENTE [] RESOLUCION No. _____

ICA [] CÓDIGO: 4290

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BBVA SUCURSAL BOGOTA CUENTA CORRIENTE [] CUENTA DE AHORROS [X] CTA, No. 001301370002030006449

									OBRA EJECUTADA							
		OBRA CONTRATADA					CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°03		ACUMULADO ACTUAL			
		CONDICIONES ORIGINALES														
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.	
	ODS-001 COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí															
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO															
10.1.2.20	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 300 kVA, 3F, (13,8-13,2 kV/I440-220-127 V), CLASE 15 kV, Montaje en celda. Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	u	1	$ 116,638,401.94	$ 116,638,401.94		1	$ 116,638,402.00		$ 0,00	1	$ 116,638,402.00	1	$ 116,638,402.00	100,00%	
	SUBTOTAL ODS				$ 116,638,401.94			$ 116,638,402.00		$ 0,00		$ 116,638,402.00	0	$ 116,638,402.00	100,00%	
	ODS-002 COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí															
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO															
10.1.2.56	Alquiler de transformador de distribución trifásico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F, (13,8-13,2/I40-220-127) V, CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	mes	1	$ 4,732,588.71	$ 4,732,588.71		1	$ 4,732,589.00	1	$ 4,732,589.00		$ 0,00	1	$ 4,732,589.00	100,00%	
10.1.2.39	Desmonte de transformador en aceite instalado en poste, Incluye desconexión en MT, desmontaje de poste, Ubicación final de elementos desmontados al interior del establecimiento y todas la actividades y herramientas necesarias para su seguro desmonte, traslado y ubicación final.	u	2	$ 957,454.76	$ 1,914,909.52		2	$ 1,914,910.00	2	$ 1,914,910.00		$ 0,00	2	$ 1,914,910.00	100,00%	
10.1.6.2	Maniobra en líneas viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	u	2	$ 1,501,895.95	$ 3,003,791.90		2	$ 3,003,792.00	2	$ 3,003,792.00		$ 0,00	2	$ 3,003,792.00	100,00%	
	SUBTOTAL ODS				$ 9,651,290.12			$ 9,651,291.00		$ 9,651,291.00		$ 0,00	0	$ 9,651,291.00	100,00%	
	ODS-003 COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí												0			
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO							$ 0,00								
10.1.2.56	Alquiler de transformador de distribución trifásico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F, (13,8-13,2/I40-220-127) V, CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	mes	1	$ 4,732,588.71	$ 4,732,588.71		1	$ 4,732,589.00		$ 0,00	1	$ 4,732,589.00	1	$ 4,732,589.00	100,00%	
	SUBTOTAL ODS				$ 4,732,588.71			$ 4,732,589.00		$ 0,00		$ 4,732,589.00	0	$ 4,732,589.00	100,00%	
	COSTO DIRECTO CONTRATO ORIGINAL				$ 131,022,280.77			$ 131,022,282.00		$ 9,651,291.00		$ 121,370,991.00		$ 131,022,282.00	100,00%	

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$ 131,022,280.77	$ 131,022,282.00	$ 9,651,291.00	$ 121,370,991.00	$ 131,022,282.00	100,00%
ADMINISTRACIÓN	22,00%	$ 28,824,901.77	$ 28,824,902.00	$ 2,123,284.00	$ 26,701,618.00	$ 28,824,903.00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1,310,222.81	$ 1,310,223.00	$ 96,513.00	$ 1,213,711.00	$ 1,310,224.00	
UTILIDAD	5,00%	$ 6,551,114.04	$ 6,551,114.00	$ 482,564.00	$ 6,068,551.00	$ 6,551,115.00	
VALOR TOTAL		$ 167,708,519.39	$ 167,708,521.00	$ 12,353,652.00	$ 155,354,872.00	$ 167,708,524.00	100,00%
IVA	19,00%	$ 1,244,711.67	$ 1,244,711.66	$ 91,687.16	$ 1,153,024.69	$ 1,244,711.85	
COSTO TOTAL		$ 168,953,231.06	$ 168,953,232.66	$ 12,445,339.16	$ 156,507,896.69	$ 168,953,235.85	100,00%
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0%			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
	0%			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
VALOR NETO A PAGAR				$ 12,445,339.16	$ 156,507,896.69	$ 168,953,235.85	0,00%

SALDO DEL CONTRATO	-$ 3,19	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ 0,00	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA N°03	ACUMULADO ACTUAL

POR EL CONTRATISTA:

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

POR LA INTERVENTORIA:

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundi						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10.1.2.20	u	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 300 kVA, 3F, (13,8-13,2 kV/440-220-127 V), CLASE 15 kV, Montajeen celda, Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento	2	18 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	TOTAL EJECUT
Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento			1,00		1,00
			Subtotal		1,00
			VIENE		
			TOTAL		1,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA







OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	OSWALDO MURCIA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	TOTALLINC SAS BIC
90197255-2	901.620.351-0

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundi						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10.1.2.56	mes	Alquiler de transformador de distribución trifásico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F. (13.8-13.2/440-220-127) V. CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento	2	18 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	TOTAL EJECUT
Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento			2,00		2,00
			Subtotal		2,00
			VIENE		
			TOTAL		2,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
90197255-2

OSWALDO MURCIA
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-0

ODS-G2-001

ODS INICIAL APROBADA

JAMUNDI

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-001	Fecha	08-10-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	JAMUNDI
ERON	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí	DIRECCIÓN	Kilometro 2.7 via Bocas del Palo, Jamundí, Valle del Cauca	TELEFONO	2347474
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA POR FALLA DE TRANSFORMADOR SECO DE 300 Kva SUBESTACION BLOQUE 3				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.20	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 300 kVA, 3F. (13.8-13.2 kV/440-220-127 V). CLASE 15 kV. Montaje en celda. Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	u	1	$ 116.638.401,94	$ 116.638.401,94
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 116.638.401,94
	ADMINISTRACION	15%	$ 17.495.760,29
	IMPREVISTOS	5%	$ 5.831.920,10
	UTILIDAD	8%	$ 9.331.072,16
	VALOR TOTAL		$ 149.297.154,49
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 1.772.903,71
			$ 151.070.058,20

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	45 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido esta parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar el profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA ING CIVIL CONTRATISTA DE OBRA	Aprobo: EDGAR SALAZAR BERNAL REPRESENTANTE LEGAL - TOTALL INC SAS BIC
Aprobó: OSCAR JULIAN COBO$ CORTES PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC	Aprobo: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS FINAL
ODS-G2-001
APROBADA

COJAM
JAMUNDI

USPEC	ORDEN DE SERVICIO	Nº.	G2-001 FINAL	Fecha	8-oct-25

CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	JAMUNDI
ERON	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí	DIRECCIÓN	Kilometro 2.7 vía Bocas del Palo, Jamundi, Valle del Cauca	TELEFONO	2347474
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA POR FALLA DE TRANSFORMADOR SECO DE 300 Kva SUBESTACION BLOQUE 3				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.20	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 300 kVA, 3F. (13.8-13.2 kV/440-220-127 V). CLASE 15 kV. Montaje en celda. Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	u	1	$ 116.638.401,94	$ 116.638.402,00
					$ -
COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)					$ 116.638.402,00
		ADMINISTRACION	22%		$ 25.660.448,00
		IMPREVISTOS	1%		$ 1.166.384,00
		UTILIDAD	5%		$ 5.831.920,00
		VALOR TOTAL			$ 149.297.154,00
		IVA SOBRE UTILIDAD	19%		$ 1.108.064,80
					$ 150.405.218,80

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	45 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las dáusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoria será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Se realizan ajustes de redondeo de decimales, adicionalmente se ajustaron los valores de AIU correspondientes a la oferta económica (28%)

Elaboró: ING. MARIO CAICEDO
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS-G2-003

ODS INICIAL APROBADA

JAMUNDI

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-003	Fecha	08-10-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	DEPARTAMENT	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	JAMUNDI
ERON	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí	DIRECCIÓN	Kilometro 2.7 vía Bocas del Palo, Jamundí, Valle del Cauca	TELEFONO	2347474
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA POR FALLA DE TRANSFORMADOR SECO DE 300 Kva SUBESTACION BLOQUE 3				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.56	Alquiler de transformador de distribución trifásico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F. (13.8 13.2/440-220-127) V. CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	mes	1	$ 4.732.588,71	$ 4.732.588,71
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 4.732.588,71
	ADMINISTRACION	15%	$ 709.888,31
	IMPREVISTOS	5%	$ 236.629,44
	UTILIDAD	8%	$ 378.607,10
	VALOR TOTAL		$ 6.057.713,54
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 71.935,35
			$ 6.129.648,89

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: EDGAR SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL - TOTALL INC SAS BIC

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS FINAL
ODS-G2-003

COJAM
JAMUNDI

USPEC	ORDEN DE SERVICIO	Nº.	G2-003 FINAL	Fecha	8-oct-25

CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	**CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**	**INTERVENTOR:**	**TOTALL INC SAS BIC**
DIRECCIÓN	**Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.**	**No. DEL CONTRATO**	**USPEC-CTO-257-2025**
C.C. ó NIT	**901972552-2**	**C.C. ó NIT**	**901620351-9**
TELÉFONO	**3183903694**	**TELÉFONO**	**3112004625**
REPRESENTANTE LEGAL:	**HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**	**REPRESENTANTE LEGAL:**	**EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL**
VALOR DEL CONTRATO ($)	**$ 1.179.520.000,00**	**VALOR DEL CONTRATO ($)**	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	**Apoyo a la supervisión DINFRA**	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- OCCIDENTE	**DEPARTAMENTO**	VALLE DEL CAUCA	**MUNICIPIO**	JAMUNDI
ERON	COJAM - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí	**DIRECCIÓN**	Kilometro 2.7 vía Bocas del Palo, Jamundí, Valle del Cauca	**TELEFONO**	2347474
ALCANCE DE LA INTERVENCION	**ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA POR FALLA DE TRANSFORMADOR SECO DE 300 Kva SUBESTACION BLOQUE 3**				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.56	Alquiler de transformador de distribución trifásico de 225 a 300 kVA sumergido en aceite, 3F. (13.8-13.2/440-220-127) V. CLASE 15 kV. Incluye instalación y desinstalación de transformador existente. Pruebas y puesta en servicio.	mes	1	$ 4.732.588,71	$ 4.732.589,00
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			**$ 4.732.589,00**
	ADMINISTRACION	22%	**$ 1.041.171,00**
	IMPREVISTOS	1%	**$ 47.327,00**
	UTILIDAD	5%	**$ 236.631,00**
	VALOR TOTAL		**$ 6.057.718,00**
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	**$ 44.959,89**
			$ 6.102.677,89

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	45 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los items dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Se realizan ajustes de redondeo de decimales, y adicionalmente se ajustaron los valores de AIU correspondientes a la oferta economica del 28%

Elaboró: ING. MARIO CAICEDO
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobo: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ACTA FINAL N° 2
COIBA IBAGUE
G2-004-G2-005

USPEC

ACTA DE OBRA No 02 PARCIAL (____) FINAL(_X__)

PERIODO DESDE 25 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 25 NOVIEMBRE DE 2025

RADICACIÓN No 2

FECHA RADICACIÓN 03-12-2025

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-239-2025

OBJETO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

ESTABLECIMIENTO : COIBA- IBAGUÉ Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA

LOCALIZACIÓN : Carrera 45 Sur N° 134-95 BARRIO PICALEÑA - IBAGUE

CONTRATISTA :	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
DIRECCIÓN :	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.
C.C. ó NIT :	901972552-2
TELÉFONO :	3183903694
INTERVENTOR :	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN :	CARRERA 47a No 93-41b
C.C. ó NIT :	901620351-9
TELÉFONO :	3112004625

VR. INICIAL :		$ 355.623.707,68
VR. ADICIONAL :		$ 0,00
VR. ACTUAL :		$ 342.064.931,68
ANTICIPO :	0%	* $ 0,00
ANTICIPO AMORTIZADO :		$ 0,00
ANTICIPO POR AMORTIZAR :		$ 0,00

* Ajustar fórmula si sobre adición NO se otorga anticipo y para valor exacto girado.

PLAZO INICIAL :	3,47	Meses	
FECHA INICIACIÓN :	16	Septiembre de 2025	
FECHA TERMINACIÓN :	31	Diciembre de 2025	
PLAZO ADICIONAL	0,00	Meses	
TIEMPO SUSPENDIDO :	0	Dias Calendario	
PLAZO TOTAL :	3,47	Meses	
FECHA FINAL :	31	Diciembre de 2025	

INFORMACIÓN DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	# REG PPTAL	VR. REG. PPTAL
23825	26/02/2025	101525	8/08/2025	101525	$ 1.179.520.000,00
					$ 1.179.520.000,00

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA $ 84.396.547,68 **

SON: OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

FACTURA N°

** Valor total a facturar incluye IVA y sin aplicación de descuentos ni retenciones.

TIPO DE RÉGIMEN

REGIMEN COMUN	COMUN	X
REGIMEN SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO	
REGIMEN ESPECIAL :	ESPECIAL	

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

AUTORETENEDOR		RESOLUCIÓN No.	ICA
GRAN CONTRIBUYENTE		RESOLUCIÓN No.	CÓDIGO: 4290

SISTEMA AUTOMÁTICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO: BBVA SUCURSAL: BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE: [] CUENTA DE AHORROS: [X] CTA. No. 001301370002000006449

			OBRA CONTRATADA						OBRA EJECUTADA								
			CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.____		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°02		ACUMULADO ACTUAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.		
	ODS-004 COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA																
10.1.2.60	Revisión y mantenimiento de seccionador de entrada de subestación principal. Incluye pruebas mecánicas - eléctricas, y trámites ante electrificadora.	u	1	$ 3.467.564,27	$ 3.467.564,27		1	$ 3.467.564,00		$ 0,00	1	$ 3.467.564,00	1	$ 3.467.564,00	100,00%		
10.1.2.39	Desmonte de transformador en aceite instalado en poste, incluye desconexión en MT, deshincada de poste, ubicación final de elementos desmontados al interior del establecimiento y tocas la actividades y herramientas necesarias para su seguro desmonte, traslado y ubicación final.	u	0	$ 957.454,78	$ 0,00		1	$ 957.455,00	1	$ 957.455,00		$ 0,00	1	$ 957.455,00	100,00%		
10.1.2.64	Pruebas de aislamiento tipo VLF para acometida trifásica en media tensión hasta 34,5 kV, incluye informe de resultados y todos los elementos necesarios para su correcta medición.	u	12	$ 3.655.792,17	$ 43.869.506,00		12	$ 43.869.506,00	12	$ 43.869.506,00		$ 0,00	12	$ 43.869.506,00	100,00%		
10.1.3.3	Suministro, montaje y conexión de celda de protección de transformador en media tensión 15 kV entre 75 y 225 kVA, incluye fusibles, accesorios y celdadas cumpliendo la normatividad del operador de red local.	u	1	$ 16.156.688,22	$ 16.156.688,22		1	$ 16.156.688,00		$ 0,00	1	$ 16.156.688,00	1	$ 16.156.688,00	100,00%		
10.1.6.2	Maniobra en línea viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	u	2	$ 1.501.896,95	$ 3.003.791,90		2	$ 3.003.792,00	2	$ 3.003.792,00		$ 0,00	2	$ 3.003.792,00	100,00%		
10.1.6.6	Ventana de mantenimiento ante operador de red, para conexión en ausencia de tensión de carga del proyecto patio.	u	2	$ 1.886.207,21	$ 3.772.414,42		2	$ 3.772.414,00	2	$ 3.772.414,00		$ 0,00	2	$ 3.772.414,00	100,00%		
10.2.2.33	Suministro y tendido de cable de cobre desnudo No 4/0 para malla a tierra. Incluye excavación, relleno y compactación.	m	40	$ 109.270,73	$ 4.370.829,19		40	$ 4.370.829,00		$ 0,00	40	$ 4.370.829,00	40	$ 4.370.829,00	100,00%		
10.2.2.44	Suministro e instalación de red eléctrica trifásica media tensión en cable XLPE 3 conductores en cobre (Cu) 3x 4/0 AWG al 133%, 15 kV, Incluye accesorios de instalación.	m	30	$ 1.048.296,00	$ 31.448.880,05		30	$ 31.448.880,00		$ 0,00	30	$ 31.448.880,00	30	$ 31.448.880,00	100,00%		
	SUBTOTAL ODS				**$ 106.089.674,05**			**$ 107.047.128,00**		**$ 51.603.167,00**		**$ 55.443.961,00**	**0**	**$ 107.047.128,00**	**100,00%**		
	ODS-005 COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA												**0**	**.**			
10.1.1.3	Suministro e instalación de juego de Premoldeados 15 kV. Uso Exterior. (3 unidades) incluye retiro de equipos defectuosos, montaje, trámites y autorizaciones necesarias ante la electrificadora local y todos los accesorios y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	**u**	**3**	**$ 3.335.029,33**	$ 10.005.087,98		3	$ 10.005.088,00		$ 0,00	3	$ 10.005.088,00	3	$ 10.005.088,00	100,00%		
10.1.2.19	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 225 kVA, 3F. (13.8-13.2 kV/440-220-127 V). CLASE 15 kV. Montaje en caldo. Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	**u**	**1**	**$ 98.683.326,05**	$ 98.683.326,05		1	$ 98.683.326,00	1	$ 98.683.326,00		$ 0,00	1	$ 98.683.326,00	100,00%		
					$ 0,00			**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	**0**	**$ 0,00**	**0,00%**		
	SUBTOTAL ODS				**$ 108.688.414,03**			**$ 108.688.414,00**		**$ 98.683.326,00**		**$ 10.005.088,00**	**0**	**$ 108.688.414,00**	**100,00%**		
	ODS-011 COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA													**.**			
1	**PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.**																
1.3.8.4	Picada de pañete de muros realizado con herramienta menor garantizando una superficie burda para adherencia de posterior pañetado. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	95	$ 7.755,06	$ 736.730,70		95	$ 736.731,00				$ -	0	$ -	0,00%		

OBRA CONTRATADA								OBRA EJECUTADA						
CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°02		ACUMULADO ACTUAL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1.3.8.7	Demolición manual de Pañetes (indiferente del tipo), incluyendo proceso de raspado de restantes y limpieza hasta descubrir el material original de construcción del muro y/o columna y/o viga. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	m2	95	$ 9.768,88	$ 928.043,60	95	$ 928.044,00				$ -	0	$ -	0,00%
3	**REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, calderas, ventilación, etc.).**				$ 0,00							0	.	
3.2.7.18	Limpieza de cajas de inspección existentes de redes sanitarias y/o de aguas lluvias hasta medidas 1,00x1,00x1,00 m (a x L x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, retiro de obstrucciones dentro de la caja, bombeo de agua estancada, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reparaciones internas ni externas de la caja.	u	8	$ 104.712,11	$ 837.696,89	8	$ 837.697,00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).**				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0	.	
8.6.18	Mantenimiento con equipo presión succión tipo vactor en redes de alcantarillado de diametro entre 6" a 12" con nivel de colmatación no superior al 30%. Incluye operador, transporte y viáticos personal.	d	3	$ 4.574.895,44	$ 13.724.686,33	3	$ 13.724.686,00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%
9	**SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.**				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0	.	
9.3.1.1	Sondeo y limpieza de red sanitaria a.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye pruebas de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.	m	70	$ 20.746,45	$ 1.452.251,22	70	$ 1.452.251,00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%
9.8.2	Manejo y retiro de lodos de origen orgánico y/o doméstico excedentes del tratamiento de aguas potables y/o residuales, contemplando la extracción, estabilización con cal, secado, limpieza, cargue, disposición de material final a sitio aprobado por la autoridad ambiental según los procesos de normativa departamental.	m3	30	$ 764.814,02	$ 22.944.420,45	15	$ 11.472.210,00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0,00%
13	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS.**													
13.1.8	Pañete liso común 1:3 e.=4 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.	m2	95	$ 29.709,22	$ 2.822.375,90	95	$ 2.822.376,00				$ -	0	$ -	0,00%
21	**PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS.**													
21.1.16	Pintura epóxica aséptica para acabado aplicado sobre pañete joven con tiempo menor a 28 días de secado, versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores, tipo Sikaguard-68 de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas garantizando un espesor final de 12 mils (305 micrones), aplicando como barrera transitoria de vapor por el pañete joven 2.0 mm de espesor de mortero tixotrópico de tricomponente con base en cemento modificado con resina epóxica tipo Sikaguard-720 EpoCem de SIKA o equivalente. Incluye dilución con producto tipo Colmasolvente Epóxico de SIKA o equivalente, limpieza y preparación de superficie, filos y dilataciones.	m2	120	$ 146.332,44	$ 17.559.892,80	120	$ 17.559.893,00				$ -	0	$ -	0,00%
	COSTO DIRECTO CONTRATO ORIGINAL				**$ 61.006.097,89**		**$ 49.533.888,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	0,00%
						RESUMEN EJECUTIVO								
VALOR COSTO DIRECTO					**$ 275.784.185,97**		**$ 265.269.430,00**		**$ 150.286.493,00**		**$ 65.449.049,00**		**$ 215.735.542,00**	**81,33%**
ADMINISTRACIÓN	22,00%				$ 60.672.521,00		$ 58.359.275,00		$ 33.063.028,00		$ 14.398.791,00		$ 47.461.819,00	
IMPREVISTOS	1,00%				$ 2.757.842,00		$ 2.652.695,00		$ 1.502.865,00		$ 654.490,00		$ 2.157.355,00	
UTILIDAD	5,00%				$ 13.789.209,00		$ 13.263.472,00		$ 7.514.325,00		$ 3.272.452,00		$ 10.786.777,00	
VALOR TOTAL					**$ 353.003.757,97**		**$ 339.544.872,00**		**$ 192.366.711,00**		**$ 83.774.782,00**		**$ 276.141.493,00**	**81,33%**
IVA	19,00%				**$ 2.619.949,71**		**$ 2.520.059,68**		**$ 1.427.721,75**		**$ 621.765,88**		**$ 2.049.487,63**	
COSTO TOTAL					**$ 355.623.707,68**		**$ 342.064.931,68**		**$ 193.794.432,75**		**$ 84.396.547,88**		**$ 278.190.980,63**	**81,33%**
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0%								$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00%
	0%								$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	
VALOR NETO A PAGAR									**$ 193.794.432,75**		**$ 84.396.547,88**		**$ 278.190.980,63**	**0,00%**

SALDO DEL CONTRATO	**$ 63.873.951,05**	**SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ 0,00**	**ACUMULADO ANTERIOR**	**PRESENTE ACTA N°02**	**ACUMULADO ACTUAL**

POR EL CONTRATISTA:

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

POR LA INTERVENTORIA:

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia
Teléfono: (57) (1) 4864130

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10.1.1.3	u	Suministro e instalación de juego de Premoldeados 15 kV. Uso Exterior. (3 unidades) incluye retiro de equipos defectuosos, montaje, trámites y autorizaciones necesarias ante la electrificadora local y todos los accesorios y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento	2	2 0 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECÍFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento			3,00		3,00
			Subtotal		3,00
			VIENE		
			TOTAL		3,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	**CRISTIAN PEREZ**
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	**TOTALLINC SAS BIC**
901972553-2	**901,620,351-9**

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10.1.2.60	u	Revisión y mantenimiento de seccionador de entrada de subestación principal. Incluye pruebas mecánicas - eléctricas, y trámites ante electrificadora.	Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento	2	2 0 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento			1,00		1,00
			Subtotal		1,00
			VIENE		
			TOTAL		1,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-0

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10.1.3.3	u	Suministro, montaje y conexión de cajta de protección de transformador en media tensión 15 kV entre 75 y 225 kVA. incluye fusibles, accesorios y calidades cumpliendo la normatividad del operador de red local.	Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento	2	2 0 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
Sub estacion No.1 Ingreso establecimiento			1,00		1,00
			Subtotal		1,00
			VIENE		
			TOTAL		1,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
90197255-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALINC SAS BIC
901.620.351-0

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10,2,2,44	m	Suministro e instalación de red eléctrica trifásica media tensión en cable XLPE 3 conductores en cobre (Cu) 3x 4/0 AWG al 133% . 15 kV. Incluye accesorios de instalación.	Sub estacion No,1 Ingreso establecimiento	2	2 0 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
Sub estacion No,1 Ingreso establecimiento			30,00		30,00
			Subtotal		30,00
			VIENE		
			TOTAL		30,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-0

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
10,2,2,33	m	Suministro y tendido de cable de cobre desnudo No 4/0 para malla a tierra, Incluye excavación, relleno y compactación.	Sub estacion No,1 Ingreso establecimiento	2	2 0 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
Sub estacion No,1 Ingreso establecimiento			40,00		40,00
			Subtotal		40,00
			VIENE		
			TOTAL		40,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-0

ODS-G2-004

ODS INICIAL APROBADA

COIBA

USPEC	ORDEN DE SERVICIO	Nº.	G2-004	Fecha	08-10-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)		

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2(	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- VIEJO CALDAS	DEPARTAMENT(	TOLIMA	MUNICIPIO	PICALEÑA
ERON	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA	DIRECCIÓN		TELEFONO	
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA 1				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.60	Revisión y mantenimiento de seccionador de entrada de subestación principal. Incluye pruebas mecánicas - eléctricas, y trámites ante electrificadora.	u	1	$ 3.467.564,27	$ 3.467.564,27
10.1.2.64	Pruebas de aislamiento tipo VLF para acometida trifásica en media tensión hasta 34,5 kV, incluye informe de resultados y todos los elementos necesarios para su correcta medición.	u	12	$ 3.655.792,17	$ 43.869.506,00
10.1.3.3	Suministro, montaje y conexión de celda de protección de transformador en media tensión 15 kV entre 75 y 225 kVA. incluye fusibles, accesorios y calidades cumpliendo la normatividad del operador de red local.	u	1	$ 16.156.688,22	$ 16.156.688,22
10.1.6.2	Maniobra en línea viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	u	2	$ 1.501.895,95	$ 3.003.791,90
10.1.6.6	Ventana de mantenimiento ante operador de red, para conexión en ausencia de tensión de carga del proyecto patio.	u	2	$ 1.886.207,21	$ 3.772.414,42
10.2.2.33	Suministro y tendido de cable de cobre desnudo No 4/0 para malla a tierra. Incluye excavación, relleno y compactación.	m	40	$ 109.270,73	$ 4.370.829,19
10.2.2.44	Suministro e instalación de red eléctrica trifásica media tensión en cable XLPE 3 conductores en cobre (Cu) 3x 4/0 AWG al 133%. 15 kV. Incluye accesorios de instalación.	m	30	$ 1.048.296,00	$ 31.448.880,05
					$ -
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 106.089.674,05
	ADMINISTRACION	15%	$ 15.913.451,11
	IMPREVISTOS	5%	$ 5.304.483,70
	UTILIDAD	8%	$ 8.487.173,92
	VALOR TOTAL		$ 135.794.782,78
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 1.612.563,05
			$ 137.407.345,83

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN		TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista al cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su calículo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA ING CIVIL CONTRATISTA DE OBRA	Aprobo: EDGAR SALAZAR BERNAL REPRESENTANTE LEGAL - TOTALL INC SAS BIC
Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC	Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS G2-004
ODS FINAL

COIBA - IBAGUE

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-004 FINAL	Fecha	8-oct-25
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520,000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- VIEJO CALDAS	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	PICALEÑA
ERON	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA	DIRECCIÓN		TELEFONO	
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA 1				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.2.60	Revisión y mantenimiento de seccionador de entrada de subestación principal. Incluye pruebas mecánicas - eléctricas, y trámites ante electrificadora.	u	1	$ 3.467.564,27	$ 3.467.564,00
10.1.3.3	Suministro, montaje y conexión de celda de protección de transformador en media tensión 15 kV entre 75 y 225 kVA. incluye fusibles, accesorios y calidades cumpliendo la normatividad del operador de red local.	u	1	$ 16.156.688,22	$ 16.156.688,00
10.2.2.33	Suministro y tendido de cable de cobre desnudo No 4/0 para malla a tierra. Incluye excavación, relleno y compactación.	m	40	$ 109.270,73	$ 4.370.829,00
10.2.2.44	Suministro e instalación de red eléctrica trifásica media tensión en cable XLPE 3 conductores en cobre (Cu) 3x 4/0 AWG al 133%. 15 kV. Incluye accesorios de instalación.	m	30	$ 1.048.296,00	$ 31.448.880,00
					$ -
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 55.443.961,00
	ADMINISTRACION	22%	$ 12.197.671,00
	IMPREVISTOS	1%	$ 554.440,00
	UTILIDAD	5%	$ 2.772.198,00
	VALOR TOTAL		$ 70.968.270,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 526.717,62
			$ 71.494.987,62

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implicito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Se realizan ajustes de redondeo de decimales, adicionalmente se ajusta el AIU inicial para que corresponda con el de la oferta económica (28%).

Mediante la presente ODS, se cobra los items pendientes de la orden se servicio ODS-G2-004. Cabe aclarar que esta ODS presente es el complemento de la ODS G2-004-PARCIAL, presentada en la cuenta 01 por el contratista

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS-G2-005

ODS INICIAL APROBADA

COIBA

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-005	Fecha	08-10-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- VIEJO CALDAS	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	PICALEÑA
ERON	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA	DIRECCIÓN		TELEFONO	
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA 1				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
10.1.1.3	Suministro e instalación de juego de Premoldeados 15 kV. Uso Exterior. (3 unidades) incluye retiro de equipos defectuosos, montaje, trámites y autorizaciones necesarias ante la electrificadora local y todos los accesorios y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	u	3	$ 3.335.029,33	$ 10.005.087,98
10.1.2.19	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 225 kVA, 3F. (13.8-13.2 kV/440-220-127 V). CLASE 15 kV. Montaje en celda. Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	u	1	$ 98.683.326,05	$ 98.683.326,05
					$ -
					$ -

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCIÓN (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 108.688.414,04
	ADMINISTRACION	15%	$ 16.303.262,11
	IMPREVISTOS	5%	$ 5.434.420,70
	UTILIDAD	8%	$ 8.695.073,12
	VALOR TOTAL		$ 139.121.169,97
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 1.652.063,89
			$ 140.773.233,86

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN		TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobo: EDGAR SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL - TOTALL INC SAS BIC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS-G2-005

ODS FINAL APROBADA

COIBA

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº,	G-005 FINAL	Fecha	8-oct-25
CONTRATO DE OBRA No,	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I, INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D,C,	No, DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C,C, ó NIT	901972552-2	C,C, ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ, KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ, OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II, CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- VIEJO CALDAS	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	PICALEÑA
ERON	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA	DIRECCIÓN		TELEFONO	
ALCANCE DE LA INTERVENCION	ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA 1				

III, CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V,UNITARIO	V,TOTAL
10,1,1,3	Suministro e instalación de juego de Premoldeados 15 kV, Uso Exterior, (3 unidades) incluye retiro de equipos defectuosos, montaje, trámites y autorizaciones necesarias ante la electrificadora local y todos los accesorios y elementos necesarios para su correcto funcionamiento,	u	3	$ 3.335.029,33	$ 10.005.088,00

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 10.005.088,00
	ADMINISTRACION	22%	$ 2.201.120,00
	IMPREVISTOS	1%	$ 100.050,00
	UTILIDAD	5%	$ 500.254,00
	VALOR TOTAL		$ 12.806.512,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 95.048,26
			$ 12.901.560,26

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN		TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:
- Todos los items dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del item NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma,
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente,
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ,
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio,
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él,
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar,
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido, El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra,
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional, La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito,

OBSERVACIONES

Se realizan ajustes de redondeo de decimales adicionalmente se ajusta el AIU inicial para que corresponda con el de la oferta económica (28%).
Mediante la presente ODS, se cobra los items pendientes de la orden se servicio ODS-G2-005. Cabe aclarar que esta ODS presente es el complemento de la ODS G2-005-PARCIAL, presentada en la cuenta 01 por el contratista

Elaboró: ING, CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobo: RICARDO J, MANSILLA B,
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ACTA FINAL N° 3
COIBA IBAGUE
G2-011

USPEC

ACTA DE OBRA No 03 PARCIAL (____) FINAL(_X__)

PERIODO DESDE 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 02 DICIEMBRE DE 2025

RADICACIÓN No 2

FECHA RADICACIÓN 03-12-2025

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-239-2025

OBJETO: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

ESTABLECIMIENTO : COIBA- IBAGUÉ Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA

LOCALIZACIÓN : Carrera 45 Sur N° 134-85 BARRIO PICALEÑA - IBAGUE

CONTRATISTA :	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
DIRECCIÓN :	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.
C.C. ó NIT :	901972552-2
TELÉFONO :	3183903694
INTERVENTOR :	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN :	CARRERA 47a No 93-41b
C.C. ó NIT :	901620351-9
TELÉFONO :	3112004625

VR. INICIAL :		$ 355,623,707.68
VR. ADICIONAL :		$ 0.00
VR. ACTUAL :		$ 342,064,932.49
ANTICIPO :	0% *	$ 0.00
ANTICIPO AMORTIZADO :		$ 0.00
ANTICIPO POR AMORTIZAR :		$ 0.00

* Ajustar fórmula si sobre adición NO se otorga anticipo y para valor exacto girado.

PLAZO INICIAL	:	3,47	Meses
FECHA INICIACIÓN	:	16	Septiembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN	:	31	Diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL		0,00	Meses
TIEMPO SUSPENDIDO	:	0	Dias Calendario
PLAZO TOTAL	:	3,47	Meses
FECHA FINAL	:	31	Diciembre de 2025

INFORMACIÓN DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	# REG PPTAL	VR. REG. PPTAL
23825	26/02/2025	101525	8/08/2025	101525	$ 1,179,520,000.00
					$ 1,179,520,000.00

VALOR TOTAL PRESENTE ACTA $ 63,873,947.86 **

SON: SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE

FACTURA N°

** Valor total a facturar incluye IVA y sin aplicación de descuentos ni retenciones.

TIPO DE RÉGIMEN

REGIMEN COMUN	COMUN	X
REGIMEN SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO	
REGIMEN ESPECIAL :	ESPECIAL	

INFORMACION TRIBUTARIA

AUTORETENEDOR		RESOLUCIÓN No.	ICA
GRAN CONTRIBUYENTE		RESOLUCIÓN No.	CÓDIGO: 4290

SISTEMA AUTOMÁTICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO: BBVA | SUCURSAL: BOGOTÁ | CUENTA CORRIENTE: | CUENTA DE AHORROS: X | CTA. No. 001301370002000006449

		OBRA CONTRATADA						OBRA EJECUTADA								
		CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°03		ACUMULADO ACTUAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.		
	ODS-004 COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA															
10.1.2.60	Revisión y mantenimiento de seccionador de entrada de subestación principal. Incluye pruebas mecánicas - eléctricas, y trámites ante electrificadora.	u	1	$ 3.467.564,27	$ 3.467.564,27	1	$ 3.467.564,00	1	$ 3.467.564,00		$ 0,00	1	$ 3.467.564,00	100,00%		
10.1.2.39	Desmonte de transformador en aceite instalado en poste, incluye desconexión en MT, deshincada de poste, ubicación final de elementos desmontados al interior del establecimiento y todas la actividades y herramientas necesarias para su seguro desmonte, traslado y ubicación final.	u	0	$ 957.454,76	$ 0,00	1	$ 957.455,00	1	$ 957.455,00		$ 0,00	1	$ 957.455,00	100,00%		
10.1.2.64	Pruebas de aislamiento tipo VLF para acometida trifasica en media tensión hasta 34,5 kV, incluye informe de resultados y todos los elementos necesarios para su correcta medición.	u	12	$ 3.655.792,17	$ 43.869.506,00	12	$ 43.869.506,00	12	$ 43.869.506,00		$ 0,00	12	$ 43.869.506,00	100,00%		
10.1.3.3	Suministro, montaje y conexión de celda de protección de transformador en media tensión 15 kV entre 75 y 225 kVA. incluye fusibles, accesorios y calidades cumpliendo la normatividad del operador de red local.	u	1	$ 16.156.688,22	$ 16.156.688,22	1	$ 16.156.688,00	1	$ 16.156.688,00		$ 0,00	1	$ 16.156.688,00	100,00%		
10.1.6.2	Maniobra en línea viva de conexión de nueva subestación, desconexión de la existente y energización	u	2	$ 1.501.895,95	$ 3.003.791,90	2	$ 3.003.792,00	2	$ 3.003.792,00		$ 0,00	2	$ 3.003.792,00	100,00%		
10.1.6.6	Ventana de mantenimiento ante operador de red, para conexión en ausencia de tensión de carga del proyecto palo.	u	2	$ 1.886.207,21	$ 3.772.414,42	2	$ 3.772.414,00	2	$ 3.772.414,00		$ 0,00	2	$ 3.772.414,00	100,00%		
10.2.2.33	Suministro y tendido de cable de cobre desnudo No 4/0 para malla a tierra. Incluye excavación, relleno y compactación.	m	40	$ 109.270,73	$ 4.370.829,19	40	$ 4.370.829,00	40	$ 4.370.829,00		$ 0,00	40	$ 4.370.829,00	100,00%		
10.2.2.44	Suministro e instalación de red eléctrica trifásica media tensión en cable XLPE 3 conductores en cobre (Cu) 3x 4/0 AWG al 133%. 15 kV. Incluye accesorios de instalación.	m	30	$ 1.048.296,00	$ 31.448.880,05	30	$ 31.448.880,00	30	$ 31.448.880,00		$ 0,00	30	$ 31.448.880,00	100,00%		
	SUBTOTAL ODS				**$ 106,089,674,05**		**$ 107,047,128,00**		**$ 107,047,128,00**		**$ 0,00**	**0**	**$ 107,047,128,00**	**100,00%**		
	ODS-005 COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA											**0**	**.**			
10.1.1.3	Suministro e instalación de juego de Premoldeados 15 kV. Uso Exterior. (3 unidades) incluye retiro de equipos defectuosos, montaje, trámites y autorizaciones necesarias ante la electrificadora local y todos los accesorios y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	**u**	**3**	**$ 3.335.029,33**	$ 10.005.087,98	3	$ 10.005.088,00	3	$ 10.005.088,00		$ 0,00	3	$ 10.005.088,00	100,00%		
10.1.2.19	Suministro e instalación de transformador trifásico seco tipo H de 225 kVA, 3F. (13.8-13.2 kV/440-220-127 V). CLASE 15 kV. Montaje en celda. Incluye pararrayos, conductor para conexión de puesta a tierra, juego de premoldeados tipo interior y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	**u**	**1**	**$ 98.683.326,05**	$ 98.683.326,05	1	$ 98.683.326,00	1	$ 98.683.326,00		$ 0,00	1	$ 98.683.326,00	100,00%		
					$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	**0**	**$ 0,00**	**0,00%**		
	SUBTOTAL ODS				**$ 108,688,414,03**		**$ 108,688,414,00**		**$ 108,688,414,00**		**$ 0,00**	**0**	**$ 108,688,414,00**	**100,00%**		
	ODS-011 COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA												**.**			
1	**PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.**															
1.3.8.4	Picada de pañete de muros realizado con herramienta menor garantizando una superficie burda para adherencia de posterior pañetado. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	95	$ 7.755,06	$ 736.730,70	95	$ 736.731,00			95	$ 736.731,00	95	$ 736.731,00	100,00%		

OBRA CONTRATADA								OBRA EJECUTADA						
CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALES ACTA MOD.___		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA N°03		ACUMULADO ACTUAL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1.3.8.7	Demolición manual de Pañetes (indiferente del tipo), incluyendo proceso de raspado de restantes y limpieza hasta descubrir el material original de construcción del muro y/o columna y/o viga. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	m2	95	$ 9.768,88	$ 928.043,60	95	$ 928.044,00			95	$ 928.044,00	95	$ 928.044,00	100,00%
3	**REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, calderas, ventilación, etc.).**				$ 0,00								.	
3.2.7.18	Limpieza de cajas de inspección existentes de redes sanitarias y/o de aguas lluvias hasta medidas 1,00x1,00x1,00 m (a x L x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, retiro de obstrucciones dentro de la caja, bombeo de agua estancada, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reparaciones internas ni externas de la caja.	u	8	$ 104.712,11	$ 837.696,89	8	$ 837.697,00		$ 0,00	8	$ 837.697,00	8	$ 837.697,00	100,00%
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).**				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		.	
8.6.18	Mantenimiento con equipo presión succión tipo vactor en redes de alcantarillado de diametro entre 6" a 12" con nivel de colmatación no superior al 30%. Incluye operador, transporte y viáticos personal.	d	3	$ 4.574.895,44	$ 13.724.686,33	3	$ 13.724.686,00		$ 0,00	3	$ 13.724.686,00	3	$ 13.724.686,00	100,00%
9	**SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.**				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		.	
9.3.1.1	Sondeo y limpieza de red sanitaria a ø2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye pruebas de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.	m	70	$ 20.746,45	$ 1.452.251,22	70	$ 1.452.251,00		$ 0,00	70	$ 1.452.251,00	70	$ 1.452.251,00	100,00%
9.8.2	Manejo y retiro de lodos de origen orgánico y/o doméstico excedentes del tratamiento de aguas potables y/o residuales, contemplando la extracción, estabilización con cal, secado, limpieza, cargue, disposición de material final a sitio aprobado por la autoridad ambiental según los procesos de normativa departamental.	m3	30	$ 764.814,02	$ 22.944.420,45	15	$ 11.472.210,00		$ 0,00	15	$ 11.472.210,00	15	$ 11.472.210,00	100,00%
13	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS.**													
13.1.8	Pañete liso común 1:3 e.=4 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.	m2	95	$ 29.709,22	$ 2.822.375,90	95	$ 2.822.376,00			95	$ 2.822.376,00	95	$ 2.822.376,00	100,00%
21	**PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS.**													
21.1.16	Pintura epóxica aséptica para acabado aplicado sobre pañete joven con tiempo menor a 28 días de secado, versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores, tipo Sikaguard-68 de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas garantizando un espesor final de 12 mils (305 micrones), aplicando como barrera transitoria de vapor por el pañete joven 2.0 mm de espesor de mortero tixotrópico de tricomponente con base en cemento modificado con resina epóxica tipo Sikaguard-720 EpoCem de SIKA o equivalente. Incluye dilución con producto tipo Colmasolvente Epóxico de SIKA o equivalente, limpieza y preparación de superficie, filos y dilataciones.	m2	120	$ 146.332,44	$ 17.559.892,80	120	$ 17.559.893,00			120	$ 17.559.893,00	120	$ 17.559.893,00	100,00%
	COSTO DIRECTO CONTRATO ORIGINAL				$ 61.096.097,89		$ 49.533.888,00		$ 0,00		$ 49.533.888,00		$ 49.533.888,00	100,00%

RESUMEN EJECUTIVO														
VALOR COSTO DIRECTO			$ 275.784.185,97		$ 265.269.430,00		$ 215.735.542,00		$ 49.533.888,00		$ 265.269.430,00	100,00%		
ADMINISTRACIÓN	22,00%		$ 60.672.521,00		$ 58.359.275,00		$ 47.461.820,00		$ 10.897.455,00		$ 58.359.275,00			
IMPREVISTOS	1,00%		$ 2.757.842,00		$ 2.652.697,00		$ 2.157.358,00		$ 495.339,00		$ 2.652.697,00			
UTILIDAD	5,00%		$ 13.789.209,00		$ 13.263.471,00		$ 10.786.777,00		$ 2.476.694,00		$ 13.263.471,00			
VALOR TOTAL			$ 353.003.757,97		$ 339.544.873,00		$ 276.141.497,00		$ 63.403.376,00		$ 339.544.873,00	100,00%		
IVA	19,00%		$ 2.619.949,71		$ 2.520.059,49		$ 2.049.487,63		$ 470.571,86		$ 2.520.059,49			
COSTO TOTAL			$ 355.623.707,68		$ 342.064.932,49		$ 278.190.984,63		$ 63.873.947,86		$ 342.064.932,49	100,00%		
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0%						$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00%		
	0%						$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00			
VALOR NETO A PAGAR							$ 278.190.984,63		$ 63.873.947,86		$ 342.064.932,49	0,00%		

SALDO DEL CONTRATO	$ -	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ 0,00	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA N°03	ACUMULADO ACTUAL

POR EL CONTRATISTA:

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

POR LA INTERVENTORIA:

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia
Teléfono: (57) (1) 4884130

USPEC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPÍTULO	3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, calderas, ventilación, etc.).			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
3.2.7.18	U	Limpieza de cajas de inspección existentes de redes sanitarias y/o de aguas lluvias hasta medidas 1,00x1,00x1,00 m (a x L x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, retiro de obstrucciones dentro de la caja, bombeo de agua estancada, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reparaciones internas ni externas de la caja.	PABELLON DIER	2	28 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
CAJAS PABELLON			8,00		8,00
			Subtotal		8,00
			VIENE		
			TOTAL		8,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES	CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	TOTALL INC SAS BIC
901972552-2	901.620.351-9

USPEC

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	N° CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPÍTULO	8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
8.6.18	d	Mantenimiento con equipo presión succión tipo vactor en redes de alcantarillado de diametro entre 6" a 12" con nivel de colmatación no superior al 30%. Incluye operador, transporte y viáticos personal.	PABELLON DIER	2	28 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
CAJAS PABELLON			3,00		3,00
				Subtotal	3,00
				VIENE	
				TOTAL	3,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972552-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALL INC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	g	SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
9.3.1.1	m	Sondeo y limpieza de red sanitaria a.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.	PABELLON DIER	2	28 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
CAJAS PABELLON			70,00		70,00
			Subtotal		70,00
			VIENE		
			TOTAL		70,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972555-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901,620,351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	g	SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
9,8,2	m3	Manejo y retiro de lodos de origen orgánico y/o doméstico excedentes del tratamiento de aguas potables y/o residuales, contemplando la extracción, estabilización con cal, secado, limpieza, cargue, disposición de material final a sitio aprobado por la autoridad ambiental según los procesos de normativa departamental.	PABELLON DIER	2	28 11 12 02 25

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
CAJAS PABELLON			15,00		15,00
			Subtotal		15,00
			VIENE		
			TOTAL		15,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA









OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972555-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901,620,351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBJA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPÍTULO	1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
1.3.8.4	m2	Picada de pañete de muros realizado con herramienta menor garantizando una superficie burda para adherencia de posterior pañetado. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	PABELLON DIER	2	28 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
PAREDES CONTRA GUAYANA	9,00	3,00	3,00	81,00	64,80
PAREDES INGRESO	5,00	3,00	2,00	30,00	24,00
PAREDES DIVISORIAS	3,00	1,50	2,00	9,00	7,20
			Subtotal		96,00
			VIENE		
			TOTAL		96,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972553-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-0

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBJA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPÍTULO	1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
1.3.8.7	m2	Demolición manual de Pañetes (indiferente del tipo), incluyendo proceso de raspado de restantes y limpieza hasta descubrir el material original de construcción del muro y/o columna y/o viga. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	PABELLON DIER	2	28 11 2025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
PAREDES CONTRA GUAYANA	9,00	3,00	3,00	81,00	64,80
PAREDES INGRESO	5,00	3,00	2,00	30,00	24,00
PAREDES DIVISORIAS	3,00	1,50	2,00	9,00	7,20
			Subtotal		96,00
			VIENE		
			TOTAL		96,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972555-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	13	PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
13,1,8	m2	Pañete liso común 1:3 e.=4 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.	PABELLON DIER	2	2 8 1 1 2 0 2 5

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
PAREDES CONTRA GUAYANA	9,00	3,00	3,00	81,00	64,80
PAREDES INGRESO	5,00	3,00	2,00	30,00	24,00
PAREDES DIVISORIAS	3,00	1,50	2,00	9,00	7,20
			Subtotal		96,00
			VIENE		
			TOTAL		96,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972555-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901,620,351-9

MEMORIAS DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Nº CONTRATO DE OBRA	239	DE	2025	pag.	de
OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)						
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	COBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA						

CAPITULO	21	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS.			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	FECHA
21.1.16	m2	Pintura epóxica aséptica para acabado aplicado sobre pañete joven con tiempo menor a 28 días de secado, versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores, tipo Sikaguard-68 de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas garantizando un espesor final de 12 mils (305 micrones), aplicando como barrera transitoria de vapor por el pañete joven 2.0 mm de espesor de mortero tixotrópico de tricomponente con base en cemento modificado con resina epóxica tipo Sikaguard-720 EpoCem de SIKA o equivalente. Incluye dilución con producto tipo Colmasolvente Epóxico de SIKA o equivalente, limpieza y preparación de superfice, fios y dilataciones.	PABELLON DIER	2	28 11 12 025

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				TOTAL EJECUT
	LARGO	ANCHO	CANT.	AREA	
PAREDES CONTRA GUAYANA	9,00	3,00	3,00	81,00	81,00
PAREDES INGRESO	5,00	3,00	2,00	30,00	30,00
PAREDES DIVISORIAS	3,00	1,50	2,00	9,00	9,00
			Subtotal		120,00
			VIENE		
			TOTAL		120,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA






OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA

CARLOS ALFONSO CUJIA MANJARRES
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
901972553-2

CRISTIAN PEREZ
RESIDENTE DE OBRA
TOTALLINC SAS BIC
901.620.351-0

ODS-G2-011

ODS INICIAL APROBADA

COIBA

USPEC	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G2-011	Fecha	26-11-2025
CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 20	INTERVENTOR:	TOTALL INC SAS BIC
DIRECCIÓN	Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.	No. DEL CONTRATO	USPEC-CTO-257-2025
C.C. ó NIT	901972552-2	C.C. ó NIT	901620351-9
TELÉFONO	3183903694	TELÉFONO	3112004625
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.179.520.000,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- VIEJO CALDAS	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	PICALEÑA
ERON	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA	DIRECCIÓN		TELEFONO	
ALCANCE DE LA INTERVENCION	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL DIER				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1.3.8.4	Picada de pañete de muros realizado con herramienta menor garantizando una superficie burda para adherencia de posterior pañetado. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	95	$ 7.755,06	$ 736.730,70
1.3.8.7	Demolición manual de Pañetes (indiferente del tipo), incluyendo proceso de raspado de restantes y limpieza hasta descubrir el material original de construcción del muro y/o columna y/o viga. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	m2	95	$ 9.768,88	$ 928.043,60
3.2.7.18	Limpieza de cajas de inspección existentes de redes sanitarias y/o de aguas lluvias hasta medidas 1,00x1,00x1,00 m (a x L x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, retiro de obstrucciones dentro de la caja, bombeo de agua estancada, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reparaciones internas ni externas de la caja	u	8	$ 104.712,11	$ 837.696,89
8.6.18	Mantenimiento con equipo presión succión tipo vactor en redes de alcantarillado de diametro entre 6" a 12" con nivel de colmatación no superior al 30%. Incluye operador, transporte y viáticos personal.	d	3	$ 4.574.895,44	$ 13.724.686,33
9.3.1.1	Sondeo y limpieza de red sanitaria a.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.	m	70	$ 20.746,45	$ 1.452.251,22
9.8.2	Manejo y retiro de lodos de origen orgánico y/o doméstico excedentes del tratamiento de aguas potables y/o residuales, contemplando la extracción, estabilización con cal, secado, limpieza, cargue, disposición de material final a sitio aprobado por la autoridad ambiental según los procesos de normativa departamental.	m3	30	$ 764.814,02	$ 22.944.420,45
13.1.8	Pañete liso común 1:3 e.=4 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.	m2	95	$ 29.709,22	$ 2.822.375,90
21.1.16	Pintura epóxica aséptica para acabado aplicado sobre pañete joven con tiempo menor a 28 días de secado, versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores, tipo Sikaguard-68 de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas garantizando un espesor final de 12 mils (305 micrones), aplicando como barrera transitoria de vapor por el pañete joven 2,0 mm de espesor de mortero tixotrópico de tricomponente con base en cemento modificado con resina epóxica tipo Sikaguard-720 EpoCem de SIKA o equivalente. Incluye dilución con producto tipo Colmasolvente Epóxico de SIKA o equivalente, limpieza y preparación de superficie, filos y dilataciones.	m2	120	$ 146.332,44	$ 17.559.892,80

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 61.006.097,89
	ADMINISTRACION	22%	$ 13.421.341,54
	IMPREVISTOS	1%	$ 610.060,98
	UTILIDAD	5%	$ 3.050.304,89
	VALOR TOTAL		$ 78.087.805,30
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 579.557,93
			$ 78.667.363,23

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	TIEMPO DE EJECUCIÓN	30 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		
	Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ODS-G2-011

ODS FINAL APROBADA

COIBA

USPEC	ORDEN DE SERVICIO	Nº.	G2-011 FINAL	Fecha	26-nov-25

CONTRATO DE OBRA No.	USPEC-CTO-239-2025	OBJETO:	REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	**CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**	**INTERVENTOR:**	**TOTALL INC SAS BIC**
DIRECCIÓN	**Calle 145 # 7 A – 40, casa 26, en Bogotá D.C.**	**No. DEL CONTRATO**	**USPEC-CTO-257-2025**
C.C. ó NIT	**901972552-2**	**C.C. ó NIT**	**901620351-9**
TELÉFONO	**3183903694**	**TELÉFONO**	**3112004625**
REPRESENTANTE LEGAL:	**HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**	**REPRESENTANTE LEGAL:**	**EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL**
VALOR DEL CONTRATO ($)	**$ 1.179.520.000,00**	**VALOR DEL CONTRATO ($)**	$ 666.337.578
Supervisión DINFRA	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ	**Apoyo a la supervisión DINFRA**	ARQ. OSCAR JULIAN COBOS CORTES

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	600- VIEJO CALDAS	**DEPARTAMENTO**	TOLIMA	**MUNICIPIO**	PICALEÑA
ERON	COIBA- Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué PICALEÑA	**DIRECCIÓN**		**TELEFONO**	
ALCANCE DE LA INTERVENCION	**ATENDER EMERGENCIA ELECTRICA ESTRUCTURA 1**				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1.3.8.4	Picada de pañete de muros realizado con herramienta menor garantizando una superficie burda para adherencia de posterior pañetado. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	95	$ 7.755,06	$ 736.731,00
1.3.8.7	Demolición manual de Pañetes (indiferente del tipo), incluyendo proceso de raspado de restantes y limpieza hasta descubrir el material original de construcción del muro y/o columna y/o viga. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	m2	95	$ 9.768,88	$ 928.044,00
3.2.7.18	Limpieza de cajas de inspección existentes de redes sanitarias y/o de aguas lluvias hasta medidas 1,00x1,00x1,00 m (a x L x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, retiro de obstrucciones dentro de la caja, bombeo de agua estancada, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reparaciones internas ni externas de la caja.	u	8	$ 104.712,11	$ 837.697,00
8.6.18	Mantenimiento con equipo presión succión tipo vactor en redes de alcantarillado de diametro entre 6" a 12" con nivel de colmatación no superior al 30%. Incluye operador, transporte y viáticos personal.	d	3	$ 4.574.895,44	$ 13.724.686,00
9.3.1.1	Sondeo y limpieza de red sanitaria ø.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.	m	70	$ 20.746,45	$ 1.452.251,00
9.8.2	Manejo y retiro de lodos de origen orgánico y/o doméstico excedentes del tratamiento de aguas potables y/o residuales, contemplando la extracción, estabilización con cal, secado, limpieza, cargue, disposición de material final a sitio aprobado por la autoridad ambiental según los procesos de normativa departamental.	m3	15	$ 764.814,02	$ 11.472.210,00
13.1.8	Pañete liso común 1:3 e.=4 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.	m2	95	$ 29.709,22	$ 2.822.376,00
21.1.16	Pintura epóxica aséptica para acabado aplicado sobre pañete joven con tiempo menor a 28 días de secado, versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores, tipo Sikaguard-68 de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas garantizando un espesor final de 12 mils (305 micrones), aplicando como barrera tránsitoria de vapor por el pañete joven 2,0 mm de espesor de mortero tixotrópico de tricomponente con base en cemento modificado con resina epóxica tipo Sikaguard-720 EpoCem de SIKA o equivalente. Incluye dilución con producto tipo Colmasolvente Epóxico de SIKA o equivalente, limpieza y preparación de superficie, filos y dilataciones.	m2	120	$ 146.332,44	$ 17.559.893,00

COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)			$ 49.533.888,00
	ADMINISTRACION	22%	**$ 10.897.455,00**
	IMPREVISTOS	1%	**$ 495.339,00**
	UTILIDAD	5%	**$ 2.476.694,00**
	VALOR TOTAL		**$ 63.403.376,00**
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	**$ 470.571,86**
			$ 63.873.947,86

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	1	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	7 dias
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista al cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su calculo de AIU los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; polizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, asi como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Se realizan ajustes de redondeo de decimales, adicionalmente se indican que se ejecutaron menores cantidades de obra en el ítem: 9.8.2 pasando de 30m3 a 15m3, por lo cual se evidencia un menor costo total de la intervención.

Elaboró: ING. CARLOS ALBRTO CUJIA
ING CIVIL
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobo: RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Aprobó: OSCAR JULIAN COBOS CORTES
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION USPEC

Aprobó: KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA CONSTRUCCION Y CONSERVACION

CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S
NIT No. 901.414.474-3

CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA, identificado con 1.090.387.773 de Cúcuta, en mi condición de representante legal de **CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO** SAS, identificada con 901.414.474-3, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

HENRY OMAR SÁNCHEZ ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S
C.C. No. 1.090.387.773 de Cúcuta

CALLE 145 No. 7 A 40 Ca 26
TEL: 3015159189
henrysanchezardila@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1978558957	9495575046	E	2025/12/17	2025/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$751,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400	
1	CC	1019135343 LIZCANO CONTRERAS PAULA DANIELA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	1.044%	$31,400	30	$0	$0	Si	$751,400	
Total	**Afiliados(1)**																					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1978558957	9495575046	E	2025/12/17	2025/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$751,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,400	$0	$0	$31,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$31,400	$0	$0	$31,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$120,000	$0	$0	$120,000
TOTAL				1	$751,400	$0	$0	$751,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1908496453	9493990507	E	2025/11/20	2025/11/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$751,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400
1	CC	1019135343 LIZCANO CONTRERAS PAULA DANIELA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	1.044%	$31,400	30	$0	$0	Si	$751,400
Total	**Afiliados(1)**																					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1908496453	9493990507	E	2025/11/20	2025/11/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$751,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,400	$0	$0	$31,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$31,400	$0	$0	$31,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$120,000	$0	$0	$120,000
TOTAL				1	$751,400	$0	$0	$751,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1838558905	9492533229	E	2025/10/17	2025/10/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$751,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400
1	CC	1019135343	LIZCANO CONTRERAS PAULA DANIELA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	1.044%	$31,400	30	$0	$0	Si	$751,400
Total	**Afiliados(1)**																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$31,400		$0	$0		$751,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1838558905	9492533229	E	2025/10/17	2025/10/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$751,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,400	$0	$0	$31,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$31,400	$0	$0	$31,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$120,000	$0	$0	$120,000
TOTAL				1	$751,400	$0	$0	$751,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766893595	9491147687	E	2025/09/16	2025/09/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$785,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)** | $3,133,334 | $501,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | | $32,800 | | $0 | $0 | | $785,000 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)** | $3,133,334 | $501,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | | $32,800 | | $0 | $0 | | $785,000 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados) | $3,133,334 | $501,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | | $32,800 | | $0 | $0 | | $785,000 |
| 1 | CC | 60334358 | CONTRERAS RINCON YADIRA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1 | $133,334 | $21,400 | EPS010 | 1 | $133,334 | $5,400 | CCF24 | 1 | $133,334 | $5,400 | 14-4 | 1 | $133,334 | 1.044% | $1,400 | 1 | $0 | $0 | Si | $33,600 |
| 2 | CC | 1019135343 | LIZCANO CONTRERAS PAULA DANIELA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $3,000,000 | $480,000 | EPS010 | 30 | $3,000,000 | $120,000 | CCF24 | 30 | $3,000,000 | $120,000 | 14-4 | 30 | $3,000,000 | 1.044% | $31,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $751,400 |
| **Total** | | | **Afiliados(2)** | $3,133,334 | $501,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | $125,400 | | | $3,133,334 | | $32,800 | | $0 | $0 | | $785,000 |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766893595	9491147687	E	2025/09/16	2025/09/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$785,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$501,400	$0	$0	$501,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$21,400	$0	$0	$21,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$32,800	$0	$0	$32,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$32,800	$0	$0	$32,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$125,400	$0	$0	$125,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$125,400	$0	$0	$125,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$125,400	$0	$0	$125,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$125,400	$0	$0	$125,400
TOTAL				**2**	**$785,000**	**$0**	**$0**	**$785,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1683676814	9489691109	E	2025/08/20	2025/08/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,753,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$7,000,000	$1,120,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000		$73,200		$0	$0		$1,753,200	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$7,000,000	$1,120,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000		$73,200		$0	$0		$1,753,200	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$7,000,000	$1,120,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000		$73,200		$0	$0		$1,753,200	
1	CC	60334358	CONTRERAS RINCON YADIRA																		230201	30	$4,000,000	$640,000	EPS010	30	$4,000,000	$160,000	CCF24	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	1.044%	$41,800	30	$0	$0	Si	$1,001,800
2	CC	1019135343	LIZCANO CONTRERAS PAULA DANIELA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	1.044%	$31,400	30	$0	$0	Si	$751,400
Total			**Afiliados(2)**																				$7,000,000	$1,120,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000		$73,200		$0	$0		$1,753,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414474	3	CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 7A 40 CASA 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2131253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1683676814	9489691109	E	2025/08/20	2025/08/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,753,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,120,000	$0	$0	$1,120,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$640,000	$0	$0	$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$73,200	$0	$0	$73,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$73,200	$0	$0	$73,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$280,000	$0	$0	$280,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$280,000	$0	$0	$280,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$280,000	$0	$0	$280,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				**2**	**$1,753,200**	**$0**	**$0**	**$1,753,200**


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.090.387.773
Apellidos
SANCHEZ ARDILA
Nombres
HENRY OMAR
Nacionalidad
COL
Estatura
1.72
Sexo
M
Fecha de nacimiento
05 NOV 1987
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)
Fecha y lugar de expedición
21 NOV 2005, CUCUTA
Fecha de expiración
11 ABR 2034
Firma


.CO
044641014
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL044641014825001<<<<<<<<<<<
8711050M3404115COL1090387773<3
SANCHEZ<ARDILA<<HENRY<OMAR<<<<

INGENIERÍA S.A.S.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

KAROL LORENA CARDONA PÉREZ, identificado con 53.176.433 de Bogotá, y con tarjeta profesional 121060-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de **1616 INGENIERIA S.A.S** identificada con el NIT 901.684.310-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 03 días del mes de diciembre de 2025.

KAROL LORENA CARDONA PÉREZ

CALLE 146 No. 7 -64 Oficina 701
licitaciones.cau@gmail.com
3183903694



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.176.433

CARDONA PEREZ
APELLIDOS

KAROL LORENA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1985
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

25-JUN-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
MARIA BEATRIZ BENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1500101-42118232-F-0053178433-20030905 05971 03248A 01 150345414


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
121060-T
KAROL LORENA
CARDONA PEREZ
C.C. 53176433
RESOLUCION INSCRIPCION 217 FECHA 2006/08/24
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ


FIRMA DEL TITULAR
91113
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS	CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	Discapacitado	ADM	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	03/12/2025	91611662	$349.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.000	0	0	57.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	57.000	57.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	1	57.000	57.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	349.300	349.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS		CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniería.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	Discapacitado	ADM	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-11	E	03/12/2025	91611662	$349.300

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1014178394 | MARTINEZ GAMBA DIEGO ARMANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS	CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	Discapacitado	ADM	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	14/11/2025	90809448	$351.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	8	300	0	57.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	8	1.200	0	229.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	8	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.000	8	300	57.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	57.000	57.300
Pensión	1	227.800	229.000
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	1	57.000	57.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	349.300	351.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS		CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniería.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	Discapacitado	ADM	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-11	2025-10	E	14/11/2025	90809448	$351.200

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1014178394 | MARTINEZ GAMBA DIEGO ARMANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS	CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	Discapacitado	ADM	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	14/11/2025	89967663	$358.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	42	1.500	0	58.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	42	6.000	0	233.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	42	200	7.700			75	7.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.000	42	1.500	58.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	42	0	0	0
ICBF				
0	42	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	57.000	58.500
Pensión	1	227.800	233.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.700
CCF	1	57.000	58.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	349.300	358.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS		CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniería.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	Discapacitado	ADM	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-09	E	14/11/2025	89967663	$358.500

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1014178394 | MARTINEZ GAMBA DIEGO ARMANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS		CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	1	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	16/09/2025	89862414	$352.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	13	500	0	57.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	13	1.900	0	229.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	13	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.000	13	500	57.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	13	0	0	0
ICBF				
0	13	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	57.000	57.500
Pensión	1	227.800	229.700
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	1	57.000	57.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	349.300	352.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS		CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniería.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	1	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	16/09/2025	89862414	$352.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1121841207 | MENDEZ VELASQUEZ MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS	CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	1	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	16/09/2025	88704386	$997.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	160.100	0		0		0	42	4.300	0	164.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.100	0	0	0	0	42	17.000	0	657.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	11.200				11.200	42	300	11.500			112	11.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	160.100	42	4.300	164.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	42	0	0	0
ICBF				
0	42	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	160.100	164.400
Pensión	1	640.100	657.100
Riesgos Laborales	1	11.200	11.500
CCF	1	160.100	164.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	971.500	997.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901684310-1	1616 INGENIERIA SAS		CR 46 22B 20 OF 214	7024049	direccion@nestormirandaingeniería.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	1	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-07	E	16/09/2025	88704386	$997.400

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 24070986 | RAIGOSO BENAVIDES ANA ROCIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.133.334 | 341.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.133.334 | 85.400 | 14-11 | 2.133.334 | 1 | 11.200 | CCF24 | 2.133.334 | 85.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 24070986 | RAIGOSO BENAVIDES ANA ROCIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | X | | | | | 25-14 | 1.866.667 | 298.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.866.667 | 74.700 | 14-11 | 1.866.667 | 1 | 0 | CCF24 | 1.866.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9A3240C76D6E0620

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAROL LORENA CARDONA PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53176433 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá, D.C, 11 de DICIEMBRE del 2025

Señores
USPEC
Arquitecta. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
Subdirección de Construcción y Conservación
Bogotá. D.C.

REFERENCIA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIERAN DE ATENCIÓN PRIORITARIA"

ASUNTO APROBACIÓN DE PAGO N° 2 - ACTA CONSOLIDADA DE OBRA GRUPO 2 USPEC- CTO-239-2025 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EPMSC PUERTO TEJADA ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-007 P1), EPAMS CAS ERE POPAYAN ACTA PARCIAL No.1 (ODS-G2-009 P1 Y ODS-G2-010 P1), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-002 FINAL), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-001 FINAL Y ODS G2-003 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-004 FINAL Y ODS G2-005 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-011 FINAL), PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el contrato de la referencia y con el fin de garantizar la correcta ejecución y funcionamiento del proyecto, la interventoría **USPEC-CTO-257-2025 257 de 2025** cuyo objeto es : **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIERAN DE ATENCIÓN PRIORITARIA"** , actuando en su calidad de entidad encargada de la supervisión técnica, y a solicitud de la asesoría contable y tributaria de la supervisión de la **USPEC**, ha realizado la revisión y validación de la documentación presentada por el contratista de obra.

Una vez verificadas las correcciones y observaciones pertinentes, las cuales han sido debidamente subsanadas conforme a lo estipulado, y habiéndose cumplido todos los requisitos documentales establecidos, se procede a la emisión de la siguiente certificación, la cual ha sido remitida por el contratista bajo el consecutivo **CE-CME-239–047**

Se aprueba la procedencia del pago correspondiente No. 2, por un valor total de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL**

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($ 486.904.458,96). En consecuencia, se autoriza la remisión de esta certificación a la supervisión de la USPEC para su aprobación y el trámite correspondiente a la ejecución del pago.

Agradecemos la atención prestada a la presente certificación y quedamos atentos a la continuidad del trámite.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL INC SAS BIC
NIT 901.620.351-9

USPEC	SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Nombre del Supervisor	ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
Periodo del Informe	08 DE OCTUBRE DE 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Elaboración del Informe	11 DE diciembre DE 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Número :	USPEC-CTO-239 DE 2025	**Fecha del Acta de Inicio**	**16-09-2024**

Objeto: REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓNDEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)"

Contratista :	CONSORCIO MANTENIMIENTO EMERGENCIAS 2025	**Valor del Contrato**	**$ 1.179.520.000**
Tiempo de Ejecución del Contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2025	**Número de RP**	**101525**

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación y Descripción	Fecha (dd/mm/aaaa)	N°. Registro Presupuestal	Valor de la Modificación	Saldo de la Modificación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL MODIFICACIONES	$			-

FACTURACIÓN DEL CONTRATO

Nº. Registro Presupuestal a Afectar	Mes Facturado	Establecimiento Carcelario	Valor ($)	Factura		Memorando	
				Número	Fecha	Número	Fecha
101525	08 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	PAGO N°1 - EPMSC PUERTO TEJADA ACTA PARCIAL No.1 (ODS G2-006 FINAL), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.1 (ODS G2-002 PARCIAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.1 (ODS G2-004 PARCIAL Y ODS G2-005 PARCIAL)	$ 219.243.898,99	EMER 1	14-nov-25	INT-USPEC-257-058	14- nov-25
101525	08 DE OCTUBRE DE 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025	PAGO N°2 EPMSC PUERTO TEJADA ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-007 P1), EPAMS CAS ERE POPAYAN ACTA PARCIAL No.1 (ODS-G2-009 P1 Y ODS-G2-010 P1), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-002 FINAL), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-001 FINAL Y ODS G2-003 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-004 FINAL Y ODS G2-005 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-011 FINAL),	$ 486.904.458,96	EMER 2	11-12-2025	INT-USPEC-257-089	03- dic-25
Total facturado:	$						706.148.357,95
Saldo del Contrato:	$						473.371.642,05

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Puerto Tejada – Sistema de Bombeo

Se realizó la instalación de las motobombas (equipos nuevos) y la adecuación del cuarto de bombas, incluyendo montaje, anclajes, tuberías y pruebas internas realizadas por el contratista. Durante la puesta en marcha se identificó la causa raíz del problema: la acometida interna preexistente (tubería ½") no soporta la presión/caudal generado por las bombas, provocando roturas y pérdida de servicio.

Pendiente (actividades adicionales): prueba de presión y caudal con la empresa de acueducto, gestión de aumento de caudal y redimensionamiento de la tubería interna (óptimo 1", probable ¾").

2. Popayán – Cubierta Pabellón 3

Se alcanzó un avance aproximado del 50% de la obra: suministro, fabricación y montaje parcial de la estructura metálica, instalación del primer módulo de cubierta tipo sándwich Deck, montaje parcial de caballete termoacústico, avance en canales galvanizadas y mantenimiento inicial de puertas metálicas (lijado, soldadura y anticorrosivo). La estructura principal está asegurada y la zona queda lista para continuar con la etapa final cuando se disponga del recurso faltante.

3. Jamundí – Reemplazo de Transformador (Ejecutado)

El establecimiento recibió el transformador el 11 de noviembre.

Debido a un daño previo, el suministro se suspendió para seguridad; la instalación definitiva se programó y ejecutó entre 17 y 19 de noviembre.

Actividades realizadas: suministro e instalación de transformador trifásico seco 300 kVA (montaje en celda, pararrayos, puesta a tierra y premoldeados), desmonte seguro del transformador en aceite en poste, maniobras en media tensión, uso de transformador temporal alquilado durante maniobras, pruebas de aislamiento y energización final.

Estado: Completado y operando dentro de parámetros.

4. Coiba – Transformador (Ibagué)

El transformador asociado al establecimiento fue recibido en octubre (actividad previa).

En noviembre se ejecutaron actividades complementarias y de aseguramiento (montaje en celda, premoldeados, puesta a tierra y pruebas funcionales).

Estado: Subestación energizada y estable; intervenciones de noviembre orientadas a garantías y verificación operativa.

5. Ibagué – DJER (Saneamiento, Resane y Pintura)

Se completaron labores de limpieza con equipo vactor (sondeo, retiro de lodos y pruebas de flujo), picada y demolición de pañetes deteriorados, aplicación de pañete liso 1:3 (4 cm), instalación de barrera epóxica y aplicación de pintura epóxica aséptica en tres capas. Estado: Actividades finalizadas y áreas entregadas en condiciones sanitarias y operativas.

Observación general

Las instalaciones intervenidas han quedado en condición operativa parcial o total según cada caso; Puerto Tejada requiere acciones adicionales con la empresa de acueducto para la puesta en operación definitiva. Jamundí y Coiba (transformador) están operativos; Popayán y otras obras requieren liberación de recursos para concluir la fase final.

PROBLEMAS PRESENTADOS

• EXISTEN JORNADAS REDUCIDAS DE TRABAJO CAUSADAS POR LOS PROCESOS DE LA GUARDIA
• NO SE PERMITE TRABAJAR LOS FINES DE SEMANA
• NO SE PERMITEN JORNADAS EXTENDIDAS DE TRABAJO
• NO SE PERMITE TRABAJAR LOS DÍAS FERIADOSEL SEGUIMIENTO AL TOTAL DE LOS FRENTES DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA CON EL CONTRATISTA DE OBRA, SE EVIDENCIA UN BUEN TIEMPO DE EJECUCION DE LAS ODS POR CADA ESTABLECIMIENTO, SE CUMPLE EN LOS PLAZO ESTABLECIDOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA Y LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

SOLUCIONES APLICADAS

EL CONTRATISTA REALIZO LA ACTUALIZACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO, ESQUEMAS DE LOCALIZACION Y DIGRAMA DE DISTRIBUCION EN LAS MEMORIAS DE CALCULO. SE PRESENTO Y APROBO SOLICITUD DE PERMISOS POR MAYOR TIEMPO PARA AGILIDAD EN LOS INGRESOS DEL PERSONAL.

ARQ. OSCAR JULIAN COBOS
Apoyo a la Supervisión SCC

ARQ. RICARDO JOSE MANSILLA BARRERO
Director de interventoria

ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
Supervisora del contrato

Revisó: Marcos Fidel Hernandez Vergara - Apoyo Juridico a la supervisión SCC

Bogotá D.C., 03 de Diciembre 2025

CERTIFICACIÓN DISCRIMINACIÓN DE IVA.

En el marco del contrato de obra CONTRATO No. USPEC-CTO-239-2025, cuyo objeto es "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPO 2)", mediante la presente se discrimina para cada establecimiento el valor del IVA en los establecimientos relacionados a continuación:

- Acta Parcial N° 2 – del establecimiento **EPMSC PUERTO TEJADA**
- Acta Parcial N° 1 – del establecimiento **EPAMS CAS ERE POPAYAN**
- Acta Parcial N° 2 – del establecimiento **COJAM JAMUNDÍ**
- Acta Parcial N° 3 – del establecimiento **COJAM JAMUNDÍ**
- Acta Parcial N° 2 –del establecimiento **COIBA-IBAGUÉ**
- Acta Parcial N° 3 –del establecimiento **COIBA-IBAGUÉ**
-

VALOR TOTAL: **$** 486.904.458,96

CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE

CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

Tablas de discriminación del IVA por cada uno de los establecimientos

ESTABLECIMIENTO	Subtotal	Iva/Utilidad 19%	Valor Total Acta
EPMSC PUERTO TEJADA	$ 40.604.546,00	$ 301.361,85	$ 40.905.907,85
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 133.883.824,00	$ 993.669,03	$ 134.877.493,03
COJAM JAMUNDÍ	$ 6.295.938,00	$ 46.727,65	$ 6.342.665,65
COJAM JAMUNDÍ	$ 155.354.872,00	$ 1.153.024,69	$ 156.507.896,69
COIBA IBAGUÉ	$ 83.774.782,00	$ 621.765,88	$ 84.396.547,88
COIBA IBAGUÉ	$ 63.403.376,00	$ 470.571,86	$ 63.873.947,86
	$ 483.317.338,00	**$ 3.587.120,96**	**$ 486.904.458,96**

Atentamente

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
C.C 1.090.387.773 Cúcuta
Representante legal
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025